

EL CAMPAMENTO PROVISIONAL DE ANTONIO VIEDMA (PATAGONIA  
ATLÁNTICA, 1780) EXPECTATIVAS Y DESAFÍOS PARA UNA ARQUEOLOGÍA  
DE LAS OCUPACIONES COLONIALES DE CORTA DURACIÓN

SILVANA BUSCAGLIA<sup>a</sup>

RESUMEN

En el marco de tareas exploratorias asociadas a la empresa de colonización de la costa atlántica patagónica, Antonio Viedma establece en 1780 un campamento temporario en la margen sur de la ría Deseado (provincia de Santa Cruz, Argentina). Dado su carácter efímero, la localización de este asentamiento y sus características aún permanecen como una incógnita sin resolver desde el punto de vista arqueológico. De este modo, a partir de la integración de distintas líneas de evidencia tales como fuentes escritas, cartográficas, historiográficas, arqueológicas y ambientales, este artículo se propone, por un lado, reconstruir la historia ocupacional de dicho asentamiento. Por otro lado, a pesar del carácter temporario y la precariedad de la ocupación, busca evaluar el potencial arqueológico de la misma. Para ello se considerará la identificación de rasgos con una señal arqueológica más fuerte -i.e. un horno y un cementerio- que de hallarse no sólo facilitarían la identificación de la posible localización del asentamiento colonial, sino que brindarían valiosa información sobre el proyecto colonizador español en sus etapas iniciales.

**PALABRAS CLAVE:** Colonialismo, costa atlántica patagónica, Antonio Viedma, ocupaciones temporales, arqueología histórica.

THE PROVISIONAL CAMP OF ANTONIO VIEDMA (ATLANTIC PATAGONIA, 1780)  
EXPECTATIONS AND CHALLENGES FOR AN ARCHAEOLOGY  
OF SHORT-TERM COLONIAL OCCUPATIONS

ABSTRACT

Within the framework of exploratory tasks associated to the colonizing enterprise of the Patagonian Atlantic coast, in 1780 Antonio Viedma established a temporary camp on the southern bank of the Deseado estuary (Santa Cruz province, Argentina). Given its ephemeral nature, the location of this settlement and its characteristics still remain an unsolved unknown from the archaeological point of view. From the integration of different lines of evidence such as written, cartographic, historiographic, archaeological and environmental sources, this article has two aims: 1) to reconstruct the occupational history of the site and, 2) despite the temporary nature and precariousness of the occupation, to evaluate its archaeological potential. For this, the identification of features with a stronger archaeological sign -i.e. an oven and a cemetery- will be considered. The finding of such features would not only facilitate the identification of the possible location of the colonial settlement, but would also provide valuable information about the Spanish colonization project in its initial stages.

**KEY WORDS:** Colonialism, Patagonian Atlantic coast, Antonio Viedma, Short-term occupations, Historical archaeology.

<sup>a</sup> Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas-CONICET. Saavedra 15, 5° piso, C1083ACA, Ciudad de Buenos Aires, Argentina. ✉ [silvana\\_buscaglia@yahoo.com.ar](mailto:silvana_buscaglia@yahoo.com.ar)

## INTRODUCCIÓN

El presente artículo tiene un doble propósito. Por un lado, busca contextualizar históricamente sobre la base de información documental en su mayor parte inédita, el campamento provisional que Antonio Viedma comandó entre los meses de abril y noviembre de 1780 en la margen sur de la ría Deseado (provincia de Santa Cruz, República Argentina). Por otro lado, a partir de la información histórica reunida, así como de los antecedentes disponibles, se evaluará el potencial arqueológico del asentamiento. A pesar de su carácter efímero, dicho campamento debe ser discutido en el marco de la colonización española de la costa patagónica a fines del siglo XVIII.

Las fuentes históricas primarias analizadas para la elaboración del presente trabajo son tanto editadas como inéditas. Entre las fuentes primarias editadas, contamos con dos registros documentales de capital importancia: el diario de Antonio Viedma ([1783] 1972) y el relato del contador de la Real Compañía Marítima, don Nepomuceno de Victorica (1790 en Braun Menéndez, 1947). En relación a las fuentes primarias inéditas debemos señalar que, sobre la base de una exhaustiva búsqueda en los repositorios consultados, se presentan y discuten por primera vez en algunos casos, documentos históricos relacionados con la ocupación de las inmediaciones de Puerto Deseado al inicio del proyecto de colonización española de la costa patagónica. Las fuentes primarias inéditas comprenden tanto documentos escritos como cartográficos. La mayor parte de los primeros fueron relevados en las Salas VII y IX del Archivo General de la Nación (Buenos Aires), en tanto que algunos documentos escritos pero sobre todo los cartográficos, proceden de archivos internacionales como la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro, el Archivo General de Indias de Sevilla, el Archivo del Museo Naval de Madrid, el Archivo Histórico Nacional de Madrid y el Archivo Cartográfico de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército de Madrid.<sup>1</sup> La reunión de este corpus documental ha posibilitado generar abundante y detallada información histórica sobre el campamento provisional de Puerto Deseado, lo

que representa un excelente punto de partida en la planificación de un futuro abordaje arqueológico de la referida ocupación colonial.

Si bien el carácter efímero de algunas de las ocupaciones generadas por homínidos y cazadores-recolectores a lo largo del tiempo es una problemática largamente investigada en el ámbito académico, las ocupaciones de este tipo en el marco de la arqueología histórica no sólo no han tenido un desarrollo paralelo, sino que se han visto probablemente opacadas por la obstrusividad, la densidad artefactual y la complejidad de los sitios definidos tradicionalmente como históricos. No obstante, los ejemplos de contextos arqueológicos históricos asociados a eventos de corta duración son numerosos y, en muchos casos, se relacionan con actividades marítimas como campamentos asociados a naufragios, a loberos, pingüineros y guaneros, sitios de conflicto, misionales, entre otros (i.e. Carman, 2013; Elkin, 2019; Elkin *et al.* 2011; Gibbs, 2003; Landa & Hernández de Lara, 2014; Leoni, 2015; Lucero & Stehberg, 1996; Smith, 2002; Smith, 2013; Zarankin & Senatore, 2007; Zubimendi, 2019).

Ahora bien, las ocupaciones humanas temporales o de carácter efímero, como en el caso de estudio que nos ocupa, presentan desafíos en lo que a la práctica arqueológica se refiere, debido principalmente a las bajas expectativas en cuanto a la preservación de restos materiales. De acuerdo a Fesler un “sitio histórico efímero” es una ubicación física utilizada u ocupada en el pasado que carece de una señal arqueológica fuerte y discernible. Conforme a lo señalado por este autor, la visibilidad arqueológica depende en gran medida de tres aspectos: 1) el tipo de actividad que se desarrolló en el sitio, 2) la duración de la actividad o la ocupación y 3) los medios económicos y materiales de los habitantes (Fesler s/f). A ello deberíamos agregar la densidad poblacional y los procesos de formación de sitio.

El campamento provisional de Antonio Viedma reuniría los requisitos para ser considerado como un potencial sitio histórico efímero. En primer lugar, porque la ocupación duró tan solo siete meses. En segundo lugar, porque las estructuras habitacionales fueron precarias y de materiales perecederos, por lo

<sup>1</sup> La documentación procedente de los archivos internacionales fue adquirida de forma personal, mediante la compra de copias digitales, así como la descarga a través del repositorio digital PARES (<http://pares.culturaydeporte.gob.es/inicio.html>).

que las expectativas para su preservación arqueológica son bajas. En tercer lugar, si bien en un principio el número de pobladores alcanzó los 137, luego éste disminuyó drásticamente reduciéndose a 22. Como veremos más adelante, el análisis de la documentación histórica ha permitido reunir información escrita y cartográfica detallada respecto a la localización del campamento y sus características, entre las cuales sería posible identificar rasgos con una señal arqueológica más fuerte como por ejemplo la presencia de un horno y un cementerio que, sumado a la presencia de artefactos diagnósticos, de hallarse facilitarían la identificación de la posible localización del asentamiento colonial.

En el marco de la expansión colonial, la relevancia de este tipo de asentamientos temporarios radica en que fueron parte de la avanzada de las potencias europeas para el reconocimiento de los territorios, los recursos y las poblaciones nativas con el objetivo final en muchos casos de formar enclaves poblacionales estables en los espacios apropiados. Desde este punto de vista, resulta también fundamental problematizar e integrar los sitios efímeros en el marco de una perspectiva de la arqueología del paisaje -tanto terrestre como marítimo- así como de estudios multiescalares que articulen las distintas clases de asentamientos en una red heterogénea de lugares, gente, instituciones y objetos, en lugar de abordarlos aisladamente (Hicks & McAtackney, 2009). De este modo, nos interesa integrar este nuevo caso de estudio en las investigaciones que venimos realizando desde 1998 sobre el proyecto de colonización español de la costa patagónica de fines del siglo XVIII (Bianchi Vilelli, 2009, 2011, 2017; Bianchi Vilelli *et al.* 2019; Bosoni, 2010; Buscaglia, [2009] 2012, 2017, 2020; Buscaglia & Bianchi Vilelli, 2016; García Guraieb *et al.* 2017; Marschoff, 2007, [2010] 2014; Nuviala, 2008; Palombo, 2007; Senatore, 2002, [2003] 2007; Senatore *et al.* 2007; entre otros).

## ANTECEDENTES

La ría Deseado es un estuario natural que posee una longitud cercana a los 40 km, siendo declarada Reserva Natural intangible en 1977 y Reserva provincial en 2010 (Torlaschina & Cedrola, 2013). En la margen norte, próxima a su desembocadura, se sitúa la ciudad de Puerto Deseado. El entorno

circundante a la ría cuenta con una larga e intensa historia de ocupaciones indígenas que se remontan al menos desde el Holoceno medio hasta el pasado reciente, resultando en una alta densidad y riqueza arqueológica (Castro, 2008). La revisión de los antecedentes disponibles evidencia un mayor progreso en las investigaciones académicas relativas a las ocupaciones de cazadores-recolectores antes del contacto con los europeos (*i.e.* Castro *et al.* 2003, 2007; Hammond, 2015; Hammond & Zilio, 2018; Moreno, 2008; Zilio, 2015, 2017; Zubimendi, 2010). A pesar del aumento en la intensidad de las relaciones interétnicas registrada desde fines del siglo XVIII (Buscaglia, 2019), la identificación de sitios de cazadores-recolectores con evidencias de contacto con europeos es escasa en el área que nos ocupa (Moreno & Videla, 2008; Zubimendi *et al.* 2016). Hasta el momento, tan solo se ha registrado un enterratorio con evidencias de este tipo en el sitio Aguada Barril, sobre la margen norte del tramo final de la ría (Zilio & Hammond, 2017).

Visitado por la flota de Magallanes en 1520 y bautizado originalmente como “*Port Desire*” (Puerto Deseo) en 1586 por el corsario inglés Thomas Cavendish, este puerto natural fue incorporado como punto de recalada desde el siglo XVI en adelante en la órbita de los viajes transatlánticos emprendidos por los navegantes europeos -principalmente ingleses, holandeses y españoles. En ello han prevalecido sus condiciones favorables para el abrigo, la reparación y el abastecimiento de las embarcaciones, para luego seguir rumbo hacia el estrecho de Magallanes (Murray *et al.* 2008). Asimismo, la abundancia de recursos representados principalmente por las poblaciones de pinnípedos implicó que fueran explotados por distintas naciones, incluso ilícitamente en el contexto de los reclamos de soberanía de la corona española sobre este territorio en el siglo XVIII y principios del XIX (Caviglia, 2012; Mayorga, 2017; Silva & Tejerina, 1996).

En cuanto al abordaje arqueológico de la presencia europea en Puerto Deseado, se destacan principalmente las investigaciones desde la arqueología marítima de naufragios en las inmediaciones de la ría a partir de los casos del *jacht* holandés *Hoorn* (Murray *et al.* 2008) y de la *sloop of war* británica *HMS Swift* (Elkin *et al.* 2011), naufragados en 1615 y 1770, respectivamente. Asimismo, entre los años 2005 y 2008 se desarrolló un proyecto para investigar y poner en valor el

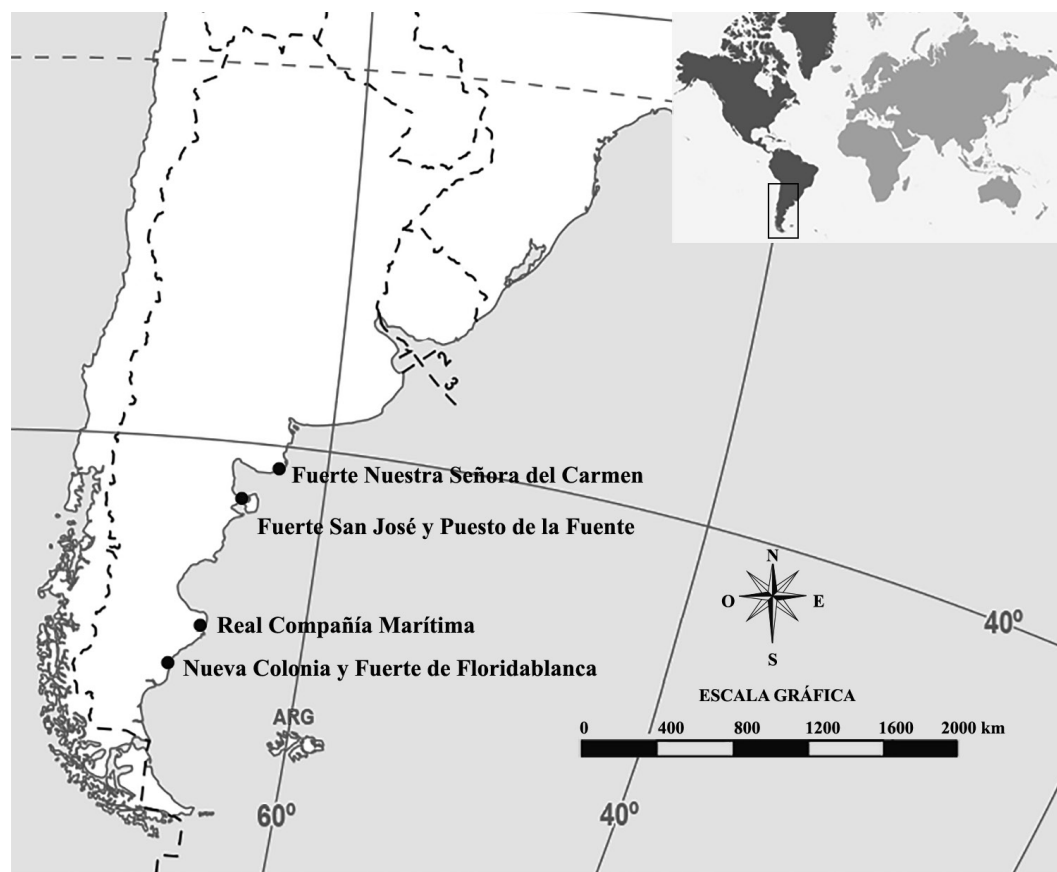


Fig. 1. Localización de los asentamientos creados en el marco del plan de colonización español de la costa patagónica a fines del siglo XVIII.

patrimonio cultural y arqueológico de distintas localidades de la provincia de Santa Cruz, entre ellas la de Puerto Deseado. Como parte de estas investigaciones, se emprendió una búsqueda exploratoria del campamento provisional establecido por Antonio Viedma en la margen sur de la ría Deseado y se investigaron las áreas donde se habría emplazado el complejo edilicio relacionado con la Real Compañía Marítima en la ciudad de Puerto Deseado (Schávelzon, 2008).

A pesar de estos antecedentes, el campamento provisional de Antonio Viedma continúa siendo una incógnita desde el punto de vista arqueológico. A continuación, presentamos la información generada a partir del análisis de fuentes escritas y cartográficas con el objeto de precisar el paraje donde pudo haberse establecido el campamento provisional, reconstruir la historia ocupacional del mismo y evaluar su posible señal arqueológica.

#### EL CAMPAMENTO PROVISIONAL DE ANTONIO VIEDMA (1780)

La colonización española de la costa patagónica resultante de las reformas borbónicas, el pensamiento ilustrado y el temor al avance británico en la región, implicó la creación entre 1779 y 1790 de cuatro enclaves poblacionales, dos de carácter principal y dos subsidiarios (Fig. 1). Entre los principales se encontraban dos colonias *in strictu sensu*: el Fuerte Nuestra Señora del Carmen (Carmen de Patagones, actual provincia de Buenos Aires) y la Nueva Colonia y Fuerte de Floridablanca (bahía de San Julián, actual provincia de Santa Cruz). Los establecimientos subsidiarios fueron el Fuerte San José junto al Puesto de la Fuente (península Valdés, actual provincia de Chubut) y una factoría pesquera creada bajo la órbita de la corona española y la Real Compañía Marítima (Puerto Deseado, actual provincia de Santa Cruz).

Además del caso de estudio aquí presentado, la creación de campamentos temporarios previo al establecimiento de enclaves poblacionales estables ha sido también establecida para el Fuerte San José. De acuerdo a la información histórica y cartográfica analizada, se han identificado al menos dos campamentos temporales antes de formar la población definitiva que permanecería en península Valdés hasta 1810. Los dos primeros serían referenciados de forma un tanto ambigua por Juan de la Piedra en su diario de viaje al comienzo de la empresa colonizadora (De la Piedra, 1779) y en dos planos<sup>2</sup> de 1779 (Anónimo, 1779a y b). En tanto que la localización del asentamiento definitivo se encuentra señalada en un tercer plano de península Valdés elaborado en 1779 (Anónimo, 1779c; Bianchi Vilelli, 2016). Si bien en este trabajo no nos extenderemos más sobre el Fuerte San José, cabe destacar el ejemplo como antecedente del caso de Puerto Deseado en función del alto dinamismo de las empresas coloniales en sus fases iniciales mientras reconocían y exploraban los territorios donde establecerse.

El 24 de marzo de 1780 la expedición destinada a fundar la “Nueva Colonia y Fuerte de Floridablanca” al mando del Superintendente interino Antonio Viedma arriba a las costas de la actual localidad de Puerto San Julián (provincia de Santa Cruz). Es allí donde se iniciará un estrecho contacto con la tribu del cacique Camelo o Julián Gordo durante el breve período de ocupación del asentamiento (i.e. Buscaglia, 2011, [2009] 2012, 2017). El 12 de abril de 1780 el Superintendente junto con la flota que lo acompañaba -el paquebote *San Sebastián*, alias el

*Dichoso*, como nave capitana y los bergantines *San Francisco de Paula* y *Nuestra Señora del Carmen* y *San Antonio*-, se dirigen hacia el sur con el objeto de explorar el río Santa Cruz. Los expedicionarios contaban con la asistencia de la tribu del cacique Camelo, quien envió a su hermano para que se adelantara e hiciera fuego en la boca del río para que la flota pudiera identificarlo (Viedma, [1783] 1972). De acuerdo al resumen del diario de a bordo del 2º piloto de la Real Armada Bernardo Tafor<sup>3</sup> (1780a), dadas las condiciones climáticas adversas, se propuso a Antonio Viedma que el bergantín *Nuestra Señora del Carmen* y *San Antonio* fuese a Malvinas para abastecerse de agua. Sin embargo, Viedma no accedió a la separación de la flota y determinó se dirigiesen a Puerto Deseado, previamente reconocido por los capitanes y pilotos españoles que integraban la expedición colonizadora.

Viedma señala que el 20 de abril de 1780 las embarcaciones fondearon a “4 leguas de la boca en 7 ½ brazas L.<sup>4</sup>, cerca de un caño donde dijo Goycochea había agua dulce. Fui con el mismo a tierra, y efectivamente me enseñó un manantial, aunque gorda, de buen gusto y del grueso de un brazo, distante como 50 varas del caño que han formado las mareas [...]” (Viedma, [1783] 1972, pp. 890-891). Tanto Antonio Viedma como el piloto Tafor al mando del paquebote *San Sebastián*, refieren que las embarcaciones que integraban la flota se adentraron en dicho “caño” (Viedma, [1783] 1972; Tafor, 1780a), lo que daría cuenta de la anchura y profundidad del mismo. Por su parte, Tafor, también refiere en su diario (1780a) que las embarcaciones dieron fondo a 7 ½ brazas frente a un arroyuelo

<sup>2</sup> Respecto al uso del término “plano” en este trabajo, debemos advertir que en cartografía los planos, las cartas y los mapas se diferencian principalmente por la escala de la representación y por el uso de un sistema proyección -el procedimiento matemático empleado para representar una superficie curva en una plana- en el caso de los últimos. Dado que en las fuentes cartográficas analizadas se omite la representación de la malla de paralelos y meridianos, no podemos establecer si se empleó un sistema de proyección (Moreno Vergara & Cortés José, 2011). Debido a ello, así como a la escala y las características representadas, preferimos mantener el uso de su denominación original y clasificación archivística.

<sup>3</sup> El apellido de este marino aparece escrito en los documentos históricos de diversas maneras (i.e. Stafford, Taford, Taforo, etc.) por lo que optamos por emplear su uso más frecuente en las fuentes analizadas.

<sup>4</sup> Si bien esta abreviatura no aparece con frecuencia en los planos de la época analizados, haría referencia a las características del fondo marítimo y podría asociarse a la palabra “Lama” (C. Murray com. pers.) que, según el Diccionario de la Real Academia Española, refiere a “Cieno blando, suelto y pegajoso, de color oscuro, que se halla en algunos lugares del fondo del mar o de los ríos, y en el de los recipientes o lugares en donde hay o ha habido agua largo tiempo” (<https://dle.rae.es/lama>).



Fig. 2. Plano de Puerto Deseado levantado y emendado por los pilotos de la expedición al mando del Superintendente interino don Antonio Viedma (Anónimo, 1780a).

denominado “La aguada de Ramírez”<sup>5</sup>. En la Fig. 2 se presenta el plano definitivo de 1780 elaborado por los pilotos de la expedición comandada por Antonio Viedma, donde se señala la localización del campamento en la ribera sur de la ría, situándolo al este del denominado “Manantial de la Quemazón”<sup>6</sup>.

Una vez allí, se estableció un campamento provisional para pasar el invierno y se intentó alguna siembra de trigo y cebada, con el fin de evaluar la calidad del terreno. La expedición colonizadora

llegó a comprender un total de 137 individuos, de los cuales 60 eran marinos (Viedma, [1783] 1972). Sin embargo, en el mes de junio la población disminuyó debido a que el paquebote *San Sebastián* regresó a Montevideo para entregar unos pliegos a las autoridades virreinales, llevando a bordo 28 individuos entre los que se contaban oficiales de mar, marineros, carpintero, calafate, tonelero, criados, entre otros (Sostoa, 1780; Viedma, [1783] 1972).<sup>7</sup> Cabe destacar que, tanto el diario de Viedma como los registros primarios, no

<sup>5</sup> Denominada así en honor a su descubridor, el segundo Piloto Basilio Ramírez, integrante de la expedición a la Patagonia de los jesuitas José Quiroga, Matías Strobel y José Cardiel (Quiroga, 1745, 1746). Asimismo, extraña que Viedma no utilizara dicho hidrotopónimo, dado que no desconocía la información generada por los misioneros 35 años antes (Viedma, [1783] 1972) y porque es empleado por Tafor en su diario (1780a).

<sup>6</sup> No está claro el origen de este hidrotopónimo, pero, teniendo en cuenta que durante la expedición de los jesuitas se incendiaron los matorrales cercanos al “arroyo de Ramírez” para que el humo atrajera a los indígenas, es posible entonces especular que Viedma tomara este hecho para nombrar dicha fuente de agua (Quiroga, 1745, 1746; Deodat, 1945).

<sup>7</sup> Mediante la confrontación de otras tres fuentes documentales adicionales ha sido posible corroborar de forma independiente el número de 137 individuos integrantes de la expedición. Las fuentes mencionadas corresponden a la lista de los individuos que permanecen en Puerto Deseado junto al Superintendente interino don Antonio Viedma (Viedma, 1780a), la lista de individuos que se retiran en el bergantín *Nuestra Señora del Carmen* y *San Antonio* (Viedma, 1780b) y los fallecidos consignados en la lista de ingresos al hospital del período mayo-agosto de 1780 (Viedma, 1780c).

mencionan la presencia de mujeres, niños o familias, quienes fueron trasladados directamente a San Julián como parte del contingente poblador en noviembre de 1780 (Senatore, [2003] 2007).

Entre las tareas realizadas por los expedicionarios, se cuenta el reconocimiento a través de tierra y agua de ambos márgenes del “puerto” como Antonio Viedma denomina a la ría. Dicho reconocimiento implicó cinco noches de acampada en distintos sectores de la misma como: la margen sur cerca de su boca, en la isla “Pingüe” -actualmente isla de los Pájaros- y a unas 8 leguas del puerto sobre la margen norte (Fig. 2). La navegación fue realizada mediante dos lanchas, una perteneciente al paquebote *San Sebastián* y otra al bergantín *Nuestra Señora del Carmen* y *San Antonio*. En la misma participaron Antonio Viedma, experimentados marinos como el 2º piloto Tafor, el práctico Goycochea y el piloto Peña, entre otros. La exploración implicó la identificación de distintos tipos de recursos y lugares en el paisaje esenciales para el establecimiento de una población: animales de presa, fuentes de agua dulce, leña, rocas para construir, salinas y áreas aptas para la siembra. Por ejemplo, en cuanto a las fuentes de agua, se identificaron manantiales de agua dulce de distinta calidad en diferentes tramos de las márgenes norte y sur de la ría. En el caso de la leña, su mayor concentración fue reconocida en la margen norte y en la isla “Pingüe”. La presencia de rocas para la construcción se identifica en una isla nominada situada en la boca del puerto donde Viedma señala que habría suficiente para edificar un fuerte para defender la entrada. Ello será aprovechado una década más tarde por la Real Compañía Marítima al igual que las salinas reconocidas por el Superintendente. Como parte de estos trabajos de exploración, Viedma también indica en su diario evidencias de restos materiales de origen europeo como el hallazgo de un posible “palo de mesana” podrido de una fragata a dos leguas del puerto en la margen norte<sup>8</sup> así como restos de botellas y piedras de lavar la ropa en un pozo de agua cercano a la playa en esa misma margen, en un paraje no precisado. Cabe mencionar también que los sondeos realizados por los pilotos si bien establecen que el puerto es bueno para toda clase

de embarcaciones, su entrada es difícil tal como lo atestiguan diversos marinos a lo largo de la historia (Viedma, [1783] 1972).

#### *El campamento: ubicación y características según las fuentes históricas*

La localización de la población provisional aparece representada en distintos planos de Puerto Deseado elaborados en el marco de la empresa colonizadora española a fines del siglo XVIII. Además del plano presentado en la Fig. 2, que actualmente se encuentra en el Archivo General de Indias, hemos identificado al menos siete más, producidos entre 1780 y 1790, que dan cuenta de la ubicación del campamento. Seis de ellos se encuentran en el Archivo del Museo Naval de Madrid y uno en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro. Cabe destacar que la presentación de este material cartográfico para la identificación de la localización del campamento de Antonio Viedma representa un abordaje inédito hasta el momento del que prácticamente no hemos registrado antecedentes.

Si bien por cuestiones de espacio no podemos presentar aquí la totalidad de los planos, nos interesa destacar tanto sus particularidades como algunos aspectos que tienen en común. De los siete planos, cuatro fueron elaborados con seguridad en el marco de la expedición liderada por Antonio Viedma en 1780 (Anónimo, 1780b, c, d; Tafor, 1780b), otro carece de fecha y autor posiblemente elaborado entre 1780 y 1790 (Anónimo, s/fa) y dos fueron confeccionados en el contexto de la expedición fundadora comandada por Juan Muñoz para la Real Compañía Marítima en 1790 (Anónimo, s/fb y c). Exceptuando uno de estos dos últimos y el plano de 1780 que se encuentra en el Archivo General de Indias (Fig. 2), todos los restantes son borradores o croquis que se destacan por la riqueza de sus detalles, en algunos casos omitidos en los planos definitivos (Figs. 3a y e). En los planos de 1780 la localización del campamento provisional se muestra con mayor detalle en relación a su cercanía con rasgos del paisaje como canales de marea y manantiales, situándose al este del ya señalado “Manantial de la Quemazón” como se observa en

<sup>8</sup> Como ya mencionamos, en marzo de 1770 la *sloop of war HMS Swift* naufragó frente a la costa norte de la ría Deseado, próxima a su desembocadura (Elkin *et al.* 2011). Si bien el hallazgo descrito por Viedma podría pertenecer a este naufragio, no puede descartarse que corresponda a otra embarcación, ya que elementos de este tipo pueden flotar y ser transportados por las corrientes incluso a grandes distancias (M. Grosso com. pers.).

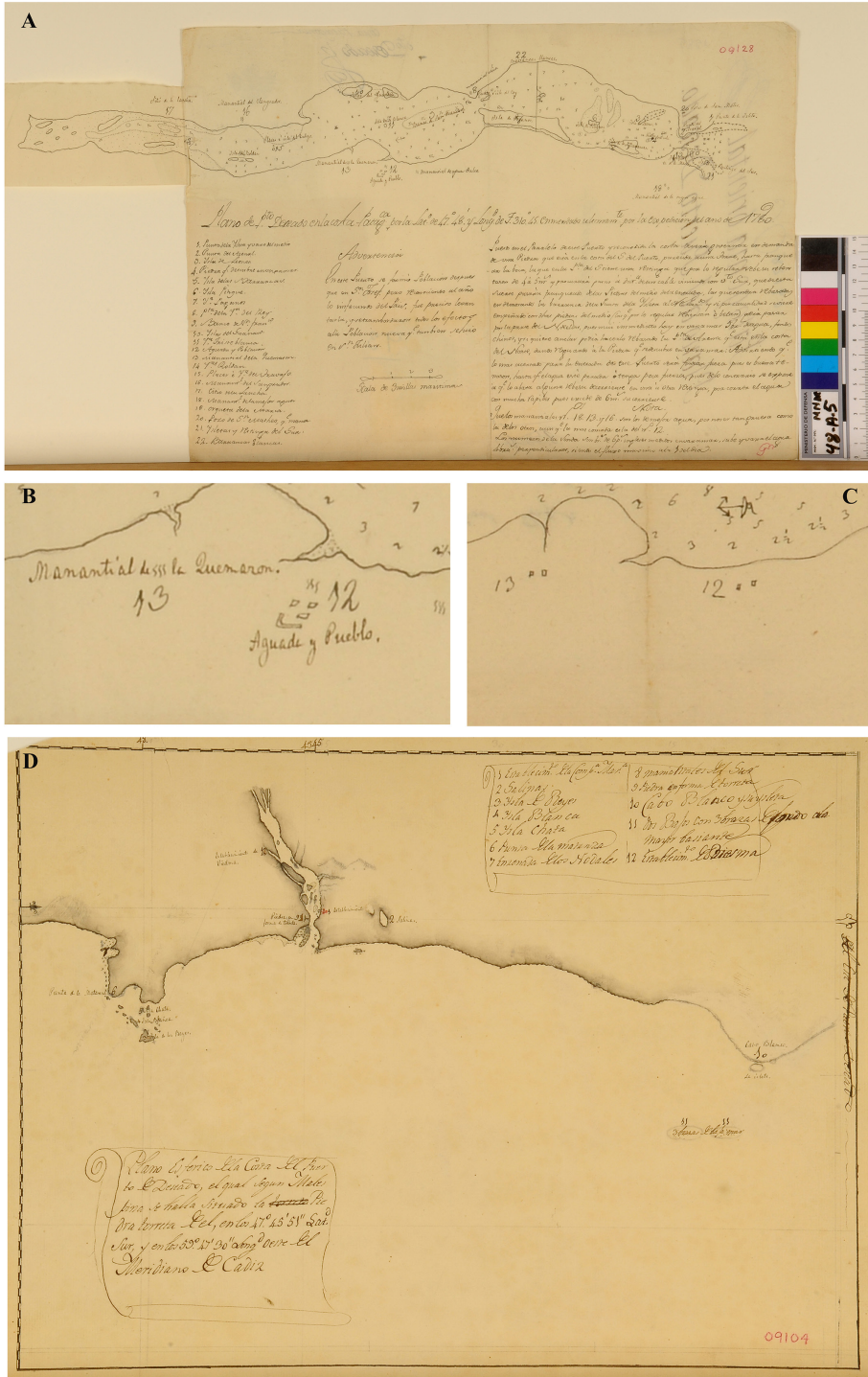


Fig. 3. Croquis de los planos de Puerto Deseado conservados en el Museo Naval de Madrid con detalle de la localización y características del campamento provisional de Antonio Viedma señalado con el n°12: (a) croquis de un plano de 1780 (Anónimo, 1780c), (b) detalle ampliado del mismo plano donde se muestra un esquema de las estructuras que integraron el campamento provisional de Antonio Viedma, (c) detalle de un croquis de un plano de 1780 donde se observa desplazada la localización de dicho campamento (Anónimo, s/fb).



el detalle de las Figs. 3a, b, c, d y f.<sup>9</sup> Asimismo, de todos estos planos sólo uno representa a modo de esquema las posibles estructuras temporarias que integraron el campamento tal como se muestra en detalle en la Fig. 3b. Cabe mencionar que, si comparamos la localización del campamento señalada en algunos de estos planos con aquella que se muestra en el plano de la Fig. 2, observamos que en los primeros el campamento se encuentra aún más desplazado hacia el este (Fig. 3c). Más allá de estas diferencias, la información cartográfica es en gran medida coincidente.

El diario de Viedma brinda algunos detalles respecto a la funcionalidad de las estructuras habitacionales, así como de los materiales empleados en su construcción. En cuanto a la primera, se menciona la existencia de ranchos diferenciados según los oficios y la jerarquía de los individuos -rancho del Superintendente, cirujanos, panadero, tropa-, almacén, capilla, hospital y horno de la panadería. Con respecto a los materiales constructivos utilizados se destaca el predominio de materias primas perecederas, tales como palos, cueros y paja quinchada (Viedma, [1783] 1972). No hemos encontrado información sobre los materiales con los que fue construido el hospital. Los materiales perecederos empleados son similares a aquellos utilizados para construir las estructuras del Fuerte San José, con la diferencia que este último asentamiento perduró en condiciones de precariedad a lo largo de 31 años (Bianchi Vilelli *et al.* 2019). El diario del Superintendente brinda información incluso sobre la reutilización de ladrillos para la construcción de un horno de pan. Los mismos fueron encontrados por Goycochea en sus viajes previos:

*Fue Goycochea con un bote a una isla de la primera ensenada, a traer unos ladrillos que dijo*

<sup>9</sup> A diferencia de Deodat (1945), quien se basa en el plano definitivo de 1780 (Anónimo, 1780a) y que posiblemente no tuvo acceso a los croquis presentados en este trabajo, consideramos que el hidrotopónimo “Manantial de la Quemazón” no es resultado de una confusión de Antonio Viedma respecto a la “Fuente de Ramírez”, sino que refiere a un rasgo del paisaje diferente a aquel donde se encontraba emplazado el campamento. Prueba de ello sería, por un lado, la referencia al n°13 tal como aparece señalada en los planos de las Figs. 3a y c (Anónimo, 1780c; Anónimo, 1780d) así como en otros croquis del mismo período (Anónimo, 1780b; Tafor, 1780b). Por otro lado, la medición de las brazas marinas externas a esta geoforma no coincide con las asociadas con aquella donde se estableció el campamento.

*haber visto el año de 17...<sup>10</sup> y que eran buenos para hacer horno para pan y la gente se ocupó de conducir madera y cuero para formar ranchos [...] Al salir el sol volvió Goycochea con 100 ladrillos; dijo, que los demás se los habrían llevado. Se conoció no eran fabricados en el Río de la Plata, ni tampoco en España; por lo que conjeturamos pudieron los ingleses desembarcarlos cuando se les perdió aquí la fragata, cuya verga mayor también trajo a bordo Goycochea, quemada por un peñol dijo que la fragata se había deshecho, por lo que no se veían los palos que en otra ocasión vio.<sup>11</sup> Los albañiles empezaron el horno, y la gente se ocupó en conducir materiales. El bergantín San Francisco de Padua<sup>12</sup> (sic) entró en el riachuelo*

<sup>10</sup> De acuerdo a Deodat -aunque habría que corroborarlo en las fuentes primarias- la fecha podría ser 1771 cuando Goycochea, en calidad de capitán del bergantín *San Rafael*, recaló en marzo de ese año en Puerto Deseado en el marco de un viaje desde Malvinas a Montevideo para transportar un presidiario (Deodat, 1945).

<sup>11</sup> El origen de estos restos aún no resulta claro, ya que podrían ser resultado de distintos eventos. El relato del piloto Goycochea da cuenta claramente de un naufragio en la zona señalada, la cual habría visitado en reiteradas oportunidades al menos desde 1770 en adelante. Esta referencia podría corresponder al ya mencionado naufragio de la *sloop of war HMS Swift* (ver nota 8), la cual estaba aparejada como fragata (Elkin *et al.* 2011). Sin embargo, es probable que los ladrillos hayan sido desembarcados por otra nave, ya que este tipo de elementos no es mencionado en las fuentes históricas entre los rescatados por los naufragos (Elkin *et al.* 2011). La interpretación contextual de estas fuentes y las investigaciones realizadas en el sitio sostienen esta suposición (M. Grosso com. pers.). Por su parte, el piloto José de la Peña, también visitante frecuente de estas costas, refiere que los indígenas se apoderaron del mascarón de proa de una fragata inglesa denominada *Tamer* (sic), que naufragó en Puerto Deseado procedente de las islas Malvinas (Viana, 1958; Pineda en Priegue, 1971; De la Peña en Lehmann-Nitsche (1914). De acuerdo a Deodat, este hecho fue denunciado al gobierno español por el comandante de marina Miguel Vernazzani el 22 de julio de 1770 en Puerto Egmont (Deodat, 1945). No obstante, podría tratarse de una confusión histórica con respecto a la denominación de las embarcaciones. La *Swift*, la *Tamar* y otras naves formaron parte de la escuadra británica de Puerto Egmont en Malvinas. Cuando en mayo de 1770 se lleva a cabo la expulsión de los británicos de las islas, la *Swift* ya había naufragado en Puerto Deseado, la *Tamar* junto a otra embarcación habían regresado a Gran Bretaña, mientras que sólo una nave había quedado en Malvinas. Cabe mencionar que en un plano español se indica la denominación de las embarcaciones y su presencia en Puerto Egmont (ver Fig. 1.3 en Elkin *et al.* 2011, p. 27).

<sup>12</sup> Debería decir “Paula”.

para descargarlo y dar humazo a las ratas (Viedma, [1783] 1972, pp. 891-892).

La documentación histórica relevada lamentablemente no brinda información sobre la organización espacial del campamento provisional, a excepción de un documento judicial en que se menciona la proximidad espacial del almacén, la capilla y el rancho de Viedma, situado a unas tres o cuatro varas del primero. La cercanía de los mismos se justificaba también en su vigilancia ante un posible saqueo de las provisiones y por la seguridad del Superintendente, como poco tiempo después quedaría demostrado a raíz de una sublevación. Es posible que el hospital se encontrara alejado del núcleo poblacional por cuestiones sanitarias, como se describirá en el siguiente acápite. A favor de ello podemos considerar la reiteración en la expresión “bajar al hospital” empleada por el cirujano Vicente Verduc, cuando en sus testimonios hace referencia al ingreso de enfermos (Verduc, 1780).

#### *El azote del escorbuto*

La información histórica disponible para el campamento provisional de Puerto Deseado se destaca por el detalle y la riqueza en lo que refiere a la descripción del pico de mortalidad causado por el escorbuto a los pocos meses de haber arribado el contingente poblador, mostrando similitudes a lo experimentado por el Fuerte San José, la Nueva Colonia y Fuerte de Floridablanca y el establecimiento de la Real Compañía Marítima. Los documentos analizados han permitido obtener información sobre la identidad de los fallecidos, la fecha de los decesos, la causa de muerte e incluso el padecimiento de enfermedades previas. La presentación de estos datos inéditos hasta el momento reviste importancia para la generación de expectativas bioarqueológicas en caso de hallar el cementerio en futuras investigaciones.

Las condiciones pre-existentes de salud, así como de mala alimentación durante el viaje

transatlántico, hicieron que un brote de escorbuto<sup>13</sup> (Fig. 4) asolará a esta pequeña población, ocasionando la muerte de entre 12 y 15 individuos. La confrontación entre el diario de Viedma ([1783] 1972), un documento del mismo autor en el que se consigna la totalidad de enfermos y fallecidos entre los meses de mayo y agosto de 1780 (Viedma, 1780c) y el informe del cirujano Vicente Verduc (1780), permite observar discordancias entre las tres fuentes documentales en cuanto al número de muertos, el total de enfermos y algunas causas de defunción. En el caso del diario de Viedma se enumeran 15 fallecidos, en tanto que en los documentos que se conservan en el Archivo General de la Nación, el número de fallecidos es de 12 individuos como se describe en la Tabla 1. El informe de Viedma (1780c) y el del cirujano Vicente Verduc (1780) difieren en el número total de enfermos, siendo más completo el primero, ya que también incluye a los marineros. A diferencia de estos documentos, el diario de Viedma tiene un alcance temporal mayor. En el mismo se señala que el 8 de junio de 1780 se registra la primera muerte en el hospital por escorbuto. La víctima fue un marinero del bergantín *Nuestra Señora del Carmen y San Antonio*. En julio fallecieron un cabo y un soldado del regimiento de infantería, el herrero y un poblador soltero. En agosto el escorbuto se cobró la vida de un sargento y cuatro soldados del Regimiento de Infantería de Buenos Aires, dos pobladores solteros y dos marineros del bergantín *Carmen y San Antonio*. La última muerte fue de un poblador llamado Lorenzo Rodríguez y se produjo en el mes de octubre, durante una escala en la isla “Pingüe” mientras se abandonaba Puerto Deseado (Viedma, 1780d; Viedma, [1783] 1972).

Cabe destacar que al menos seis de los 32 individuos que integraban la lista de enfermos (Tabla 1) padecían enfermedades venéreas pre-existentes, tal como lo describen el cirujano Verduc en su informe (1780) y Antonio Viedma (1780c), quien utiliza el término “Galico” para referirse a las mismas y que,

<sup>13</sup> Se trata de una enfermedad nutricional producida por una carencia grave de vitamina C que ocasiona desde serios trastornos en los tejidos y órganos hasta la muerte. Debido a las deficiencias alimenticias en las prolongadas travesías marítimas, esta enfermedad no contagiosa también conocida como “Lepra de mar”, se cobró numerosas vidas hasta que, a mediados del siglo XVIII, el médico escocés James Lind sistematizó conocimientos previos y observaciones propias, aislando con certeza su causa (Lind, 1757). Lind convenció al capitán James Cook de incorporar a la dieta de las tripulaciones frutas frescas -en especial cítricos-, con lo que fue posible disminuir considerablemente el número de muertes a causa de esta enfermedad. Sin embargo, recién a fines del siglo XVIII se pusieron en práctica las recomendaciones del médico escocés (French, 1993).



Fig. 4. Página del diario del cirujano del HMS Barrosa Henry W. Mahon donde se representan los síntomas del escorbuto, 1841 (Recuperado en [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:A\\_case\\_of\\_Scurvy\\_journal\\_of\\_Henry\\_Walsh\\_Mahon.jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:A_case_of_Scurvy_journal_of_Henry_Walsh_Mahon.jpg)).

de acuerdo a la definición del diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, es sinónimo de sífilis.

A partir de la información suministrada en la Tabla 1 y el Diario de Viedma ([1783] 1972), el número de fallecidos se encuentra alrededor del 10% de la población. En los documentos relevados hasta el momento correspondientes a esta breve ocupación española, no hemos encontrado referencias sobre las prácticas mortuorias y el camposanto. Sin embargo, como veremos más adelante, un documento relacionado con el establecimiento de la Real Compañía Marítima brinda indicios al respecto. Tampoco hemos registrado información directa sobre la procedencia y edad de los individuos fallecidos. No obstante, el expediente judicial en el que se toma declaración al contador Vicente Falcón, a militares y pobladores por un incidente de sublevación, brinda detalles sobre las edades y procedencias de los declarantes, siendo todos ellos oriundos de distintas regiones de España, con excepción de un poblador procedente de Portugal (Anónimo, 1780e). Si bien

se trata de información indirecta, permite hipotetizar sobre el origen europeo de los pobladores fallecidos.

#### *El motín y abandono del campamento provisional*

Las enfermedades y las muertes han distinguido la historia de los asentamientos coloniales, sobre todo durante su primera etapa de funcionamiento. La insalubridad de la población y, sobre todo, si ésta tiene consecuencias mortales, ha sido una de las principales causas para el desarrollo de conflictos e inestabilidad. De manera similar a los casos del Fuerte San José y Floridablanca, el azote del escorbuto puso en peligro la continuidad del campamento provisional en Puerto Deseado. De hecho, el caso del Fuerte San José presenta muchas similitudes con el de Puerto Deseado, ya que justamente un año antes Antonio Viedma tuvo que enfrentar el descontento de la población bajo su mando e incluso abandonar el fuerte dejando un pequeño destacamento en el

Tabla 1. Enfermos y fallecidos que ingresaron al hospital de Puerto Deseado entre los meses de mayo y agosto de 1780 (Verduc, 1780; Viedma, 1780c).

#	NOMBRE	OFICIO	INGRESO HOSPITAL	EGRESO HOSPITAL	ESTADO AL EGRESO
1	Francisco Luque <sup>a</sup>	Sargento RIBA <sup>b</sup>	23/5 al 17/6 y 6/7	11/8	Fallecido
2	Casimiro Pital o Pitane <sup>c</sup>	Cabo RIBA	23/5	20/7 <sup>d</sup>	Fallecido
3	Francisco Ávila <sup>e</sup>	Soldado RIBA	23/5	Sin información	Vivo
4	Miguel de Mora	Soldado RIBA	29/5	4/6	Vivo
5	Luis Silvestre	Soldado RIBA	31/5	24 o 29/7 <sup>f</sup>	Fallecido
6	Antonio Ponze	Soldado RIBA	17/6	12/8	Fallecido
7	Joseph Amat	Soldado RIBA	26/6	30/6	Vivo
8	Juan Polo	Soldado RIBA	26/7	Sin información	Vivo
9	Juan Ferrer	Soldado RIBA	26/6	15/8	Fallecido
10	Joaquín Salas	Soldado RIBA	17/7	Sin información	Vivo
11	Felipe Fontan	Soldado RIBA	4/8	Sin información	Vivo
12	Alejandro Toro o Terri <sup>g</sup>	Soldado RIBA	4/8	Sin información	Vivo
13	Jaime Bachiller <sup>h</sup>	Soldado RIBA	23/5 ¿?	Sin Información	Vivo
14	Florencio Acosta	Carpintero	20/5	6/6	Vivo
15	Santiago de Mora o de Mesa <sup>i</sup>	Herrero	29/5	8/7	Fallecido
16	Nicolás García	Carpintero	31/7	Sin información	Vivo
17	Cipriano Gómez	Poblador	26/5	30/5	Vivo
18	Domingo Fernández	Poblador	4/6 y 8/7	9/6. Sin información para 2° salida	Vivo
19	Pedro Ayende o Ayerdi <sup>j</sup>	Poblador	21/6	31/7	Fallecido (¿?)
20	Juan Morales	Poblador	20/7	Sin información	Vivo
21	Francisco Dueñas <sup>k</sup>	Poblador	30/7	6/8	Fallecido
22	Juan Antonio López	Poblador	7/8	Sin información	Vivo
23	Joseph Pombo o Vento <sup>l</sup>	Poblador	13/8	Sin información	Vivo
24	Benito de Silva <sup>m</sup>	Poblador	15/8	Sin información	Vivo (¿?)
25	Alonso Rodríguez <sup>n</sup>	Poblador	15/8	15/8	Fallecido
26	Práctico de Pasos <sup>ñ</sup>	Marinero	27/5	30/5	Vivo
27	Antonio Díaz	Marinero	29/5	5/6	Vivo
28	Manuel Varela	Marinero	29/5	7/6	Vivo
29	Domingo de Fuentes	Marinero	4/7	10/7	Vivo
30	Julián Acuña	Marinero	23/5	9/6	Fallecido
31	Pedro o Francisco Sandoval <sup>o</sup>	Marinero	23/5	17/8 <sup>p</sup>	Fallecido
32	Juan Antonio de Puente <sup>q</sup>	Marinero	3 o 30/7 <sup>r</sup> y 25/7	12/7 y 15/8	Fallecido

- <sup>a</sup> De acuerdo al informe elaborado por el cirujano Vicente Verduc el 20 de agosto de 1780, Francisco Luque, Sargento de Regimiento de Infantería de Buenos Aires, ingresó inicialmente al hospital para tratarse una úlcera y otras patologías asociadas en su miembro viril como consecuencia de una enfermedad venérea, posiblemente sífilis. Ante el temor al “contagio” de escorbuto debido a la presencia de dos o tres enfermos aquejados por este mal en el hospital, Luque solicitó su alta al cirujano, quien se la otorgó contra su voluntad el 17 de junio. Sin embargo, el 6 de julio vuelve a ingresar al hospital debido a un decaimiento en su estado de salud, respecto del cual Verduc describe claramente los síntomas asociados al escorbuto: [...] *lo visité por la mañana y lo hallé con un principio o signo de mortificación seca, el pulso débil, duro y profundo, no pasaron ocho días cuando sintió dolores debajo de las corvas y muslos con hinchazón y manchas negras, úlceras en la boca y fauces, las encías se le pusieron esponjosas, [mon<sup>s</sup>], negras y pútridas*. A pesar de todos los esfuerzos realizados, el sargento falleció el 11 de agosto (Verduc, 1780).
- <sup>b</sup> Regimiento de Infantería de Buenos Aires.
- <sup>c</sup> En el documento elaborado por el cirujano Vicente Verduc, el apellido del cabo del Regimiento de Infantería de Buenos Aires está escrito como Pitane (Verduc, 1780).
- <sup>d</sup> Según el documento de Verduc, la muerte se produce el 20 de agosto, aunque el cirujano lo elabora el 19 de dicho mes, por lo que puede haber incurrido en un error (Verduc, 1780).
- <sup>e</sup> El cirujano consigna que padecía gonorrea (Verduc, 1780).
- <sup>f</sup> De acuerdo al informe de Verduc, fallece el día 29 de julio. Al igual que en el caso del Sargento Luque, el cirujano señala que padecía también de una enfermedad venérea.
- <sup>g</sup> En el informe de Verduc figura como Alejandro Terri (Verduc, 1780).
- <sup>h</sup> Solo aparece mencionado en el informe del cirujano (Verduc, 1780).
- <sup>i</sup> En el informe de Verduc figura como Santiago de Mesa y del mismo modo que los casos anteriores, también era portador de una enfermedad venérea.
- <sup>j</sup> Figura con el apellido de Ayerdi en el informe de Verduc, especificado su edad en 60 años. El motivo de su ingreso al hospital fue una indigestión producida en la opinión del cirujano por desórdenes en la alimentación. A diferencia de la lista, el cirujano informa que falleció (Verduc, 1780).
- <sup>k</sup> Verduc señala que el poblador ingresó al hospital por una “hidropesía de pecho” (un edema) con derramamiento de sangre como consecuencia de un golpe y que padecía desde hacía 16 meses. De acuerdo a lo consignado por el cirujano la causa de muerte de este individuo estaría relacionada con esta afección y no con el escorbuto, ya que no se le suministra medicación para tratar esta enfermedad (Verduc, 1780).
- <sup>l</sup> En el informe del cirujano figura un Joseph Vento (Verduc, 1780).
- <sup>m</sup> En el informe elaborado por Viedma (1780c) este individuo figura como fallecido, mientras que en el de Verduc (1780) se lo consigna como sobreviviente.
- <sup>n</sup> También padecía de una enfermedad venérea complicada por escorbuto (Verduc, 1780).
- <sup>ñ</sup> En el caso de los marineros, el informe de Viedma (1780c) omite mencionar a qué embarcaciones pertenecían.
- <sup>o</sup> En el informe del cirujano aparece mencionado como Francisco Sandoval, refiriendo que padecía de gonorrea y que fallece de escorbuto el 17 de agosto (Verduc, 1780).
- <sup>p</sup> De acuerdo al informe del cirujano fallece el 17 de agosto (Verduc, 1780).
- <sup>q</sup> Si bien este marinero falleció a causa del escorbuto, Verduc manifiesta que ingresó al hospital debido a una contusión en la articulación del húmero como consecuencia de un golpe al cargar un barril de agua (Verduc, 1780).
- <sup>r</sup> De acuerdo al cirujano el ingreso al hospital fue el 30 de julio (Verduc, 1780).

lugar, debido al profundo malestar ocasionado por las numerosas vidas que se cobró la tan temida enfermedad (Bianchi Villelli, 2018; Buscaglia, [2009] 2012, 2015; García Guraieb *et al.* 2017).<sup>14</sup>

Como vimos, si bien durante el mes de agosto fue cuando se produjo la mayor cantidad de enfermos y de muertes por escorbuto en el hospital de Puerto Deseado, los problemas comenzaron antes. En un documento fechado el 20 de agosto de 1780, Antonio Viedma refiere un enfrentamiento durante el mes de junio -cuando se retira el paquebote *San Sebastián*- con su Comandante de Armas, el Teniente del Regimiento de Infantería de Buenos Aires, don Francisco Climen, quien abiertamente le habría manifestado: [...] *que el hacer estos establecimientos era engañar a la mayoría, que no valía nada la tierra, y al mismo tiempo dándome continuas quejas: que las raciones de dieta no eran de sustancia y que se habían de morir los enfermos de necesidad* [...] (Viedma, 1780d). Debido principalmente a las malas condiciones climáticas, la pésima calidad de los alimentos con los que fueron abastecidos y las enfermedades, el teniente y los enfermos se referían al lugar del campamento provisorio como “el matadero” o el “degolladero”, aumentando diariamente su resentimiento contra Antonio Viedma, el padre Capellán Fray Ramón del Castillo y el cirujano Vicente Verduc, quienes eran percibidos como ineficaces para afrontar las duras condiciones que se presentaban. El descontento generalizado por las deficiencias en la atención y las medicinas desembocó directamente en una amenaza de sublevación, plasmada en un pasquín o memorial elaborado anónimamente por los enfermos y que pegaron por la noche en la puerta del rancho del Superintendente, haciendo tambalear su autoridad. Hasta el día de hoy en el Archivo General de la Nación se conserva el referido pasquín cuya transcripción y foto (Fig. 5) presentamos a continuación:

*Sr. Don Antonio Viedma, Contador y Tesorero y Superintendente de las Nuevas Poblaciones de las Costas Patagónicas. No faltando a la subordinación que a vm*

*le debemos, molestamos a vm con este memorial.*

*Habiendo visto la poca caridad y la poca generosidad faltando a los límites de la cristiandad y el poco aprecio que ha hecho vm de las acaecidas súplicas que se le hizo por medio del memorial que se le presentó a vm el día 11 del corriente suplicándole por quien vm era nos mirase con caridad, no habiendo surtido efecto por el fin que deseamos se dirige este a hacerle saber a vm el mucho peligro que corre a su persona como asimismo a los efectos de la Real Hacienda pues siempre que a las 24 horas de este fijado no surta el efecto que deseamos, que es ponernos los enfermos en camino para regresar a la capital de Montevideo para recuperar la ya atrasada salud, ordena el Almacén y todo el campamento para obligarlo a vm con buenos y enfermos, ya que de su poca caridad no quiere mandarnos a los que estamos enfermos y si aguarda para poderse cubrir de las resultas que puedan haber para vernos enviados a los enfermos, firmamos este en voz de todos los enfermos que se hallan en este hospital [...]. (Anónimo, 1780f).*

Ante este grave episodio, el funcionario decidió enviar a todos los enfermos y descontentos a Buenos Aires en el bergantín *Nuestra Señora del Carmen y San Antonio*, quedándose con una pequeña dotación de 22 personas (Tabla 2) y con el auxilio del bergantín *San Francisco de Paula*.

De acuerdo al documento elaborado por Antonio Viedma, el malestar experimentado por parte de la gente que lo acompañaba no residía en las causas que ellos referían, sino en su recelo hacia la empresa pobladora. En este sentido refiere que el invierno no era mucho peor al experimentado en Madrid, que las gallinas no dejaron de poner huevos, que los cerdos engordaron, que las mulas nunca perdieron su fuerza. Viedma señala al respecto: [...] *por lo que me parece no ha sido la causa de estas enfermedades el temperamento*

<sup>14</sup> En agosto de 1779 el escorbuto afectó a 46 individuos de los 232 que arribaron con el contingente poblador al Puerto San José. Veintiocho de los mismos fallecieron como consecuencia de la enfermedad, 24 fueron inhumados en el camposanto del fuerte y cuatro en el mar (Viedma, 1779).

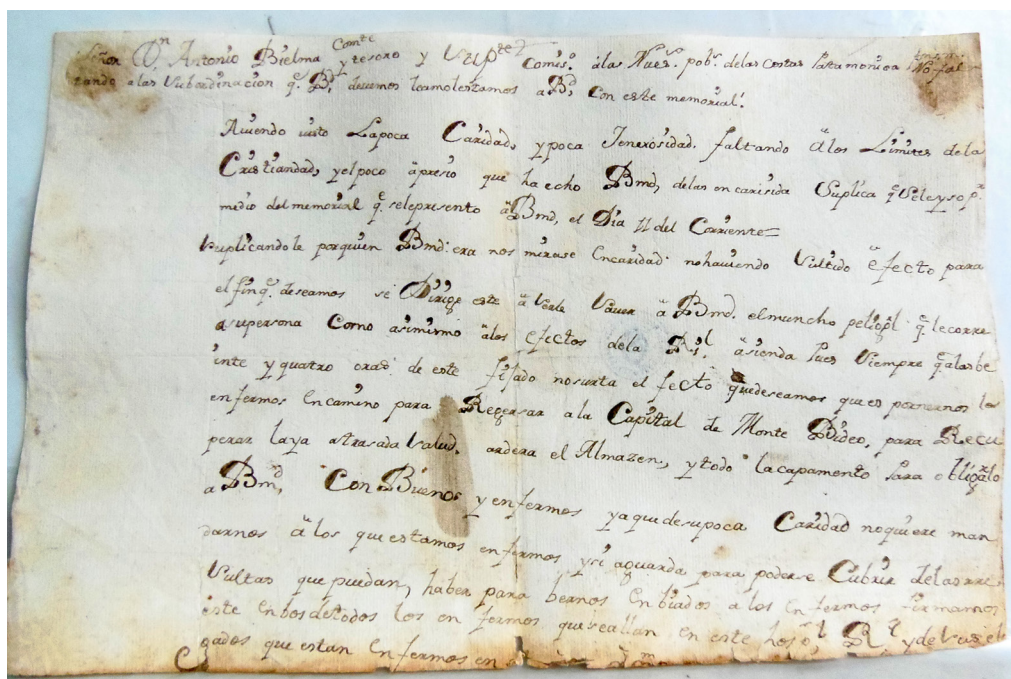


Fig. 5. Fotografía del pasquín original pegado en la puerta del rancho del Superintendente don Antonio Viedma (Anónimo, 1780f). Nótese la conservación de las huellas del pegamento en la sección superior del documento.

sino es la aprensión, poca constancia de las gentes, su desarreglo en comer y beber, junto con sus enfermedades habituales y los trabajos que contiene cualquiera principio de nuevo establecimiento (Viedma, 1780d). De hecho, el Superintendente se queja del exceso en el consumo de aguardiente y la venta clandestina del mismo, una constante con la que deberá enfrentarse más tarde durante su comandancia en Floridablanca (Buscaglia, 2008, [2009] 2012). A pesar de las manifestaciones de Antonio Viedma, en la declaración tomada a los principales sospechosos de sedición, así como testigos, los implicados niegan o ignoran los dichos del Superintendente (Anónimo, 1780g).

Por último, cabe agregar que durante el período que los expedicionarios pasaron en el campamento temporal, no se reportaron interacciones con indígenas posiblemente por encontrarse en otros parajes en el marco de sus circuitos estacionales de movilidad (Viedma, [1783] 1972). A principios de octubre, Viedma y la dotación que lo acompañaba abandonan el campamento para establecerse cerca de un mes y medio en la "Isla Pingüe", llevándose todo lo que fuera de utilidad tal como se señala en la advertencia de uno de los croquis de los planos

elaborados en el marco de la expedición (Fig. 3a; Anónimo, 1780c). Finalmente, el 12 de noviembre arribaron a Puerto Deseado, el paquebote del rey San Sebastián y la fragata particular Nuestra Señora del Carmen con destino final a la bahía de San Julián para fundar la colonia de Floridablanca unos días más tarde (De Paula, 1984; Senatore, [2003] 2007; Viedma, [1783] 1972, entre otros).

#### ARQUEOLOGÍA DE LAS OCUPACIONES TEMPORALES: HACIA UNA POSIBLE IDENTIFICACIÓN DEL CAMPAMENTO PROVISIONAL DE ANTONIO VIEDMA

Uno de los pioneros en la búsqueda del campamento provisional de Antonio Viedma fue Leoncio Deodat, quien realizó un exhaustivo análisis comparativo de distintas fuentes históricas -escritas entre los siglos XVII y XIX- para establecer la localización del canal de marea y el manantial de agua dulce denominado a mediados del siglo XVIII como la "Fuente de Ramírez". La incorporación del testimonio de Antonio Onetto -fundador de la actual ciudad de Puerto Deseado- fue fundamental para identificar el paraje donde se situaría dicha fuente. En 1883

Tabla 2. Individuos que permanecieron en Puerto Deseado hasta el abandono del campamento (Viedma, 1780a).

OFICIO	NOMBRE
Comisario Superintendente	Antonio Viedma
Capellán	Fray Ramón del Castillo
Escribiente	Manuel de Robles
Guardalmacén	Simón de la Puente
Cirujano	Vicente Verduc
Sangrador	Joseph de Rivas
Calafate	Fernando Ortiz
Panadero	Manuel Domínguez
	Matheo Tato
	Juan Gallo
Pobladores	Pedro Gallegos
	Joachin de Castro
	Lorenzo Rodríguez
Presidiario Carpintero	Juan A. Aizpurúa
BSFP <sup>a</sup> Capitán	Joseph de la Peña
BSFP Contraamaestre	Juan A. Salavarría
	Joseph de Anza
	Julián Bayona
	Antonio Joven
BSFP Marineros	Domingo de Fuente
	Manuel Varela
	Manuel Fernández
Total	22

<sup>a</sup> Bergantín San Francisco de Paula.

Onetto exploró ambas márgenes de la ría con el objeto de registrar la presencia de agua dulce, vital para establecimiento de familias de pastores. En el marco de estos reconocimientos en la margen sur de la ría, Onetto identificó con sus coordenadas geográficas el denominado “Manantial del Oeste”. De acuerdo a sus mediciones, el mismo estaba situado a unos 17 km con respecto de donde se encontraba emplazada en aquel entonces la Sub-delegación marítima -actual Prefectura- en cercanías al canal de desembocadura de la ría (Godoy, [1883] 1884). Onetto señala que el “Manantial del Oeste” se destacaba por estar conectado a un canal de marea en el que en pleamar podían entrar embarcaciones de 12 pies de calado<sup>15</sup> (Deodat, 1945). La información reunida le permitió a Deodat localizar estos rasgos en el paisaje en el marco de sus

exploraciones aficionadas y describirlos con tal detalle que sus observaciones de campo pueden identificarse con facilidad en las imágenes satelitales actuales.

En cuanto a los antecedentes de investigaciones arqueológicas, en 2006 en el marco del proyecto de investigación y puesta en valor del patrimonio cultural y arqueológico de Puerto Deseado, Mónica Carminati y equipo realizaron una búsqueda exploratoria del campamento provisional establecido por Antonio Viedma en la margen sur de la ría Deseado, apoyándose fundamentalmente en el diario de Viedma, las investigaciones asistemáticas de Leoncio Deodat (1945) y los datos suministrados por una excursión escolar que realizó el padre Molina en la década de 1970. Si bien del texto no se desprende dónde realizaron las prospecciones de superficie y la

<sup>15</sup> Dado que un pie equivale a 0,30 m, 12 pies de calado equivaldrían a 3,6 m.



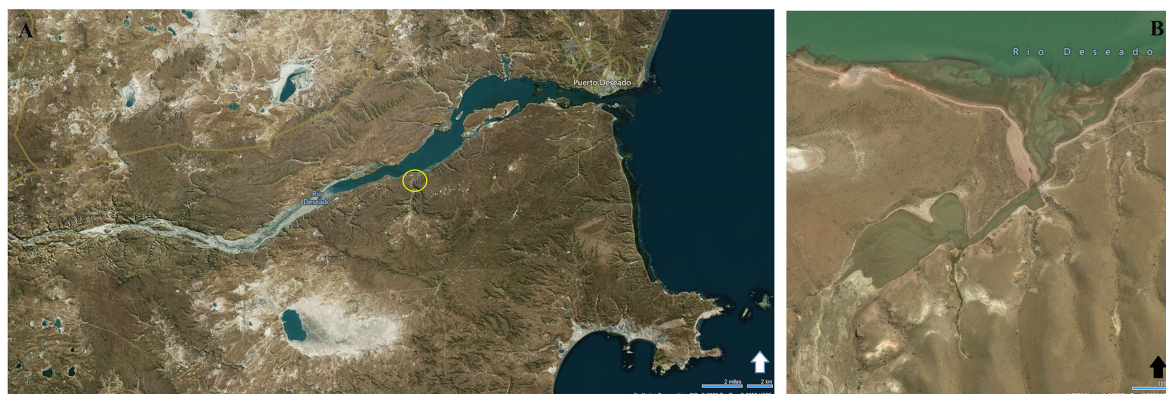


Fig. 6. (a) Vista satelital de la ría Deseado, el círculo amarillo señala la hipotética localización del campamento de Antonio Viedma y (b) Detalle ampliado del paraje donde se habría emplazado el mismo (Tomado de <https://www.bing.com/maps>).

metodología utilizada, la autora señala el hallazgo de un fragmento de botija española, materiales líticos de origen indígena, así como de restos más recientes (Carminati, 2008; Schávelzon, 2008). Asimismo, en el marco de las investigaciones sobre ocupaciones de cazadores-recolectores cabe mencionar los abordajes realizados por Leandro Zilio y Heidi Hammond en el tramo final de la ría. Si bien el área relevada no alcanzó el sector donde habría estado emplazado el campamento temporal de Antonio Viedma, los resultados obtenidos son considerados como un antecedente necesario a tener en cuenta en función del uso indígena del paisaje. Estas investigaciones no reportaron hallazgos vinculados a la presencia europea (Zilio, 2015; Zilio & Hammond, 2019).

#### *Localización posible del campamento provisional y expectativas arqueológicas*

La información reunida permite identificar tentativamente en función de las distancias y los rasgos del paisaje descritos -particularmente canales de marea, cañadones y aguadas- la hipotética localización del campamento provisional de Antonio Viedma. Como vimos, el campamento se habría situado sobre la ribera sur de la ría, a unas 4 leguas de la boca del puerto, y en cercanías a un importante canal de marea conectado a un arroyo de agua dulce, conocido históricamente como el arroyo o fuente de Ramírez (Deodat, 1945; Tafor, 1780a). No

está claro si el término legua empleado por Viedma refiere a una unidad de medida terrestre o marítima.<sup>16</sup> Considerando el contexto enunciativo<sup>17</sup> podría tratarse de esta última, por lo que el campamento se encontraría a unos 22 km de la “boca”. Ahora bien, el análisis del uso de este último término en la cartografía elaborada, en el marco de esta expedición, señala que el mismo corresponde al canal de entrada a la ría demarcado por la presencia de la piedra con forma de torre simbolizada con una bandera en los planos (Anónimo, 1780a, 1780c; Tafor, 1780b). La proyección de esta distancia sobre una imagen satelital excede el posible lugar de emplazamiento del campamento en función de la conjunción de rasgos particulares del paisaje descritos de forma similar por diferentes observadores a lo largo del tiempo. Esto nos lleva a pensar si la unidad de medida utilizada por Viedma no sería la legua terrestre, lo que situaría al campamento precisamente donde se encuentra emplazado el canal de marea navegable y el arroyo de agua dulce identificado como la “Fuente de Ramírez”, a un poco menos de 17 km de la angostura que se forma en la desembocadura de la ría (Fig. 6). Otra alternativa es que Viedma haya errado el cálculo de la distancia en leguas marinas del lugar donde se encontraba emplazado el campamento, lo cual estimamos poco probable dadas las coincidencias registradas para todas aquellas medidas consignadas para el caso de Floridablanca. De todos modos, a los fines de la investigación

<sup>16</sup> La legua terrestre castellana equivale a 4,19 km y la legua náutica a 5,5 km (Carrera Stampa, 1949).

<sup>17</sup> La primera parte del diario de Viedma corresponde a un diario de navegación.

consideramos más confiables las características del paisaje frente a posibles errores de estimación, tanto propios como históricos. Asimismo, futuras prospecciones en el área de investigación deberán contemplar el relevamiento de geoformas similares a la mencionada y evaluar sus características en función de la información disponible.

Dados la corta duración, el carácter precario y perecedero de la mayor parte de las edificaciones, así como la densidad poblacional, es esperable que el registro arqueológico presente un bajo nivel de estructuración espacial e integridad, aunque una resolución temporal alta debido a la posible preservación de artefactos cronológica y culturalmente diagnósticos. A ello debemos sumar aquellos rasgos o estructuras de mayor obstruibilidad, así como la presencia del cementerio, de escasa visibilidad, pero con permanencia en el tiempo. Nuestros antecedentes de investigación en sitios arqueológicos que integraron el mismo proyecto colonizador resultan de utilidad a la hora de interpretar los datos históricos disponibles y diseñar las futuras estrategias metodológicas para localizar e investigar este tipo de contextos (Bianchi Vilelli *et al.* 2019; Buscaglia, 2020; García Guraieb *et al.* 2017; Senatore, [2003] 2007; Senatore *et al.* 2007; entre otros).

De acuerdo a la información suministrada por las fuentes escritas y cartográficas, podemos hipotetizar que la organización espacial del campamento provisional implicó la creación de un pequeño núcleo poblacional que integraba al menos los ranchos del Superintendente, cirujanos, tropa, así como de otros individuos con distintas jerarquías y oficios, los almacenes y la capilla. Todos ellos construidos con materiales perecederos. Por fuera de este núcleo, probablemente se encontraban el hospital, la panadería con su horno y el cementerio.

Si bien en el caso del hospital no hemos encontrado información sobre los materiales empleados en su construcción, es probable que hayan sido perecederos al igual que los utilizados en el resto de las edificaciones. Esta estructura probablemente se ubicó por fuera de la población, teniendo en cuenta sobre todo el temor al contagio por escorbuto. Otro indicio a favor de esta hipótesis es la expresión “bajar al hospital” utilizada por el cirujano. Una expresión similar era empleada en el contexto de la colonia de Floridablanca cuando alguien se dirigía a la costa (Buscaglia, [2009] 2012). Esta forma de expresarse en el plano discursivo probablemente haga referencia

a posibles variaciones topográficas en el paisaje y la ubicación relativa de las distintas estructuras que integraron el campamento, por lo que no debiera descartarse que el hospital estuviese situado en una zona cercana a la línea de costa.

El horno de pan quizás fue la única estructura con posibilidades de preservarse dado que habría sido construida en parte con ladrillos, con la peculiaridad que los mismos no tendrían un origen local o español. Es factible que dicha estructura no se encuentre emplazada dentro del núcleo poblacional, sino en sus cercanías y orientada según los vientos predominantes para no perturbar con el humo a la pequeña población.

Hasta el momento, disponemos de escasa información sobre este tipo de edificación para los otros dos poblados que hemos investigado arqueológicamente en el marco del mismo proyecto colonizador: el Fuerte San José (península Valdés, provincia de Chubut) y la colonia de Floridablanca (Puerto San Julián, provincia de Santa Cruz). En el primer caso, si bien la construcción de un rancho para la panadería y su horno aparece mencionada en las fuentes escritas producidas en el contexto de la ocupación española, no suministran información sobre su localización. No obstante, ésta sí aparece mencionada en los escritos del comerciante y lobo galés, Henry Libanus Jones, quien junto a sus trabajadores reocuparon el Fuerte San José para el desarrollo de tareas logísticas transcurridos dos años desde su abandono. Al describir las ruinas del fuerte, Jones menciona que la panadería era una edificación de adobe con techo de tejas y horno, situada sobre la playa (Jones 1855 en Dumrauf, 1991). Si bien aún no hemos podido localizar esta estructura en el marco de nuestras investigaciones, la información suministrada por Jones da cuenta que la misma no integraba el núcleo poblacional. Por su parte, en el caso de Floridablanca la información histórica ha permitido precisar en el plano del sitio dónde se encontraban la panadería y su horno, aunque no fueron objeto de intervenciones arqueológicas. En este caso, ambas estructuras sí formaban parte del poblado, situándose a la izquierda del fuerte e integradas a la herrería y al corral para el ganado, habiéndose construido también con adobe y madera (Senatore, [2003] 2007). Cabe señalar, que durante las etapas iniciales de la colonia Floridablanca, en la costa también funcionaron un rancho de panadería y

horno provisionales, de los cuales no se han preservado vestigios en la actualidad debido a la urbanización que afectó a la zona donde se emplazó el campamento en la costa (Buscaglia, [2009] 2012). Por lo tanto, sobre la base de la información presentada, el hallazgo de restos vinculables a esta estructura del horno de la panadería podría facilitar la localización del campamento, sobre todo teniendo en cuenta que la margen sur de la ría se trata de un área con menor impacto antrópico en relación a la margen norte. Asimismo, dados los antecedentes presentados, es posible que su situación espacial presente similitudes a la de los hornos de pan del Fuerte San José y el campamento de la costa de Floridablanca, teniendo en cuenta el carácter precario de los mismos.

En cuanto al cementerio, como ya mencionamos más arriba, estimamos la presencia de al menos entre 12 y 15 individuos -a excepción de un poblador que pudo haber sido enterrado en la "Isla Pingüe"- según la información suministrada por Antonio Viedma y el cirujano Vicente Verduc. El relato de estos dos funcionarios ofrece información importante no sólo sobre el escorbuto como la principal causa de los decesos, sino también sobre los traumas y las enfermedades pre-existentes que padecían algunos de los pobladores fallecidos, siendo en su mayor parte enfermedades venéreas. Se trata de padecimientos con una señal bioarqueológica potencialmente discernible. La documentación histórica brinda asimismo información sobre las identidades, oficios y fechas de fallecimiento de los individuos. No obstante, salvo en un caso, no hemos registrado datos sobre la edad, la procedencia de los fallecidos -salvo de manera indirecta- o la localización del camposanto.

Las investigaciones que venimos realizando sobre el asentamiento de la Real Compañía Marítima en Puerto Deseado nos han permitido identificar un documento elaborado por el primer contador que integró la expedición fundadora en 1790, don Nepomuceno de Victorica (en Braun Menéndez, 1947). En el relato del mismo encontramos una referencia a la identificación de un cementerio, así como de un enterratorio datado en 1786 en la margen sur de la ría, tal como se describe a continuación:

*A cuatro leguas de nuestra población, río arriba, a la parte del sur, hay señales de haber habido, una corta población, y un cerco con 20 enterratorios que indica que están allí cuerpos*

*enterrados, y en medio hay una cruz: inmediato a este, un poco más elevado se manifiesta otro enterratorio, con una cruz que dice en los brazos de ella. La Atrevida Francisco Mazin año de 1786 (destacado en el original). Este sitio aunque tiene una pozada de agua dulce manantial, no es bueno para población, por estar muy lóbrego, sin duda sus fundadores temieron la fuerza de los vientos, y lo erraron de medio a medio (De Victorica 1790 en Braun Menéndez, 1947, p. 334).*

Si bien el contador llamativamente parece ignorar el asentamiento previo de Antonio Viedma, los datos que suministra vinculan el hallazgo con el mismo. En este sentido, la ubicación en la margen sur, la distancia de 4 leguas, la localización en un lugar reparado de los vientos y la asociación a un pozo de agua, son evidencias a favor de la hipótesis de que el cementerio identificado podría ser el del campamento transitorio comandado por Antonio Viedma. Como se observa en el relato transcrito, se trata de un sector delimitado por un cerco y señalado con una cruz. A su vez, el número de enterratorios identificados -unos 20- es ligeramente mayor al registrado en las fuentes históricas de 1780, por lo que será considerado en los futuros abordajes arqueológicos. Es posible especular que, en el marco de este primer asentamiento español en Puerto Deseado, se hayan producido más muertes que las registradas oficialmente. Como vimos, encontramos discrepancias en las contabilizaciones realizadas por el Superintendente y el cirujano. Con respecto al enterratorio situado en cercanías del cementerio, pero en una zona más elevada, es llamativa la denominación de la embarcación a la cual pertenecía el individuo fallecido, ya que coincide con aquella que integraba la expedición de Alejandro Malaspina y José de Bustamante y Guerra (Novo y Colson, 1885). Sin embargo, esta embarcación fue construida en 1789, por lo que podría tratarse de otro barco con el mismo nombre, de una equivocación en la identificación de la fecha por parte de De Victorica o un error de transcripción de Braun Menéndez.

La documentación histórica disponible sobre los enclaves fundados en el marco del proyecto de colonización española de la costa patagónica comparte un denominador común: la ausencia de información sobre la localización de los cementerios. A excepción del Fuerte Nuestra Señora del Carmen, en todos los casos restantes se experimentó un pico

de mortalidad como consecuencia del escorbuto al inicio de las ocupaciones, lo cual hace más llamativa esta omisión. Para establecer una posible localización de los cementerios en estos enclaves coloniales, resulta necesario considerar brevemente las teorías y las prácticas médicas vigentes en ese momento. Gracias a las reformas borbónicas y el pensamiento ilustrado, el final del siglo XVIII representa un período de transición y de profundos cambios en lo que a las mismas se refiere, particularmente en España y sus colonias (Bianchi Vilelli, 2018; Blasco Martínez, 1991; Sellanes, s/f). Las prácticas mortuorias no estuvieron ajenas a estos cambios que, atendiendo a los fundamentos de la teoría miasmática (i.e. “aire mefítico”), implicaron la prohibición de las inhumaciones dentro de las poblaciones y las iglesias para desplazarlas a lugares periféricos (Blasco Martínez, 1991; Caponi, 2002). Si consideramos que en el contexto que analizamos, el origen del escorbuto aún no estaba claro y se temía por su contagiosidad, entonces es esperable que los enterratorios se realizaran en lugares no inmediatos a los asentamientos. Una evidencia a favor de esta hipótesis es la identificación mediante las investigaciones arqueológicas del posible cementerio del Fuerte San José situado en un sector elevado, a 150 m al sudoeste de donde estaba emplazado el núcleo poblacional (García Guraieb *et al.* 2017).

Finalmente, el probable desmantelamiento del campamento provisional con el fin de aprovechar todo lo que fuera de utilidad y dificultar una eventual reocupación por parte de potencias enemigas de manera similar al caso de Floridablanca (Buscaglia, [2009] 2012; Senatore, [2003] 2007), acentuaría aún más el carácter efímero de este asentamiento.

## CONSIDERACIONES FINALES

A pesar de la corta duración que tuvo el campamento provisional de Antonio Viedma en 1780, la investigación desarrollada ha permitido evaluar la significación histórica y el potencial arqueológico de esta ocupación colonial. En este sentido, la articulación y discusión crítica de distintas líneas de evidencia -fuentes primarias escritas, documentos cartográficos, información histórica, antecedentes arqueológicos y rasgos del paisaje-, permitió generar diferentes expectativas en relación a los posibles hallazgos arqueológicos y jerarquizarlos en términos de su

potencial de preservación. A ello resta sumar a futuro las investigaciones sobre los procesos de formación de sitio, teniendo en cuenta el emplazamiento del campamento en un ambiente predominantemente costero, la incidencia de la ganadería y la dinámica antrópica a lo largo del tiempo.

El campamento provisional de Antonio Viedma representa en el contexto colonial investigado, un antecedente de relevancia en el proceso de apropiación y exploración del territorio patagónico a fines del siglo XVIII. Precisamente, los conocimientos adquiridos contribuirán a que una década más tarde se instale la Real Compañía Marítima sobre la margen norte de la ría Deseado. Desde este punto de vista, a pesar de tener una corta duración en el tiempo y una débil señal arqueológica, algunos de los sitios efímeros asociados a la expansión colonial resultan significativos no sólo respecto de su articulación en una red de asentamientos que integran lugares y paisajes a distintas escalas, sino también en función de la intensidad de los acontecimientos que allí tuvieron lugar. Como vimos, el caso del campamento provisional de Antonio Viedma en Puerto Deseado es un buen ejemplo de ello. De este modo, los resultados presentados en este trabajo representan un eslabón más en el enfoque comparativo sobre la planificación y la puesta en práctica de los enclaves coloniales creados por la corona española a fines del siglo XVIII.

## AGRADECIMIENTOS

Quisiera agradecer especialmente a la Dra. Mónica Grosso y al Arq. Cristian Murray del PROAS por el intercambio de ideas, sus valiosos aportes y comentarios para mejorar el presente manuscrito. A la Dra. Marcia Bianchi Vilelli por su siempre atenta lectura y las observaciones realizadas. A Daniel Fueyo por el fructífero intercambio de información. Al Lic. Bruno Sancci por la facilitación de copias digitales de algunos manuscritos procedentes de repositorios españoles. Dedicó un especial agradecimiento a los evaluadores anónimos de este trabajo por sus comentarios, así como al equipo de editorial de la revista por su cuidadosa lectura y oportunas correcciones. Los resultados presentados en este trabajo han sido desarrollados en el marco de mi Proyecto de Carrera de Investigadora Científica-CONICET.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bianchi Vilelli, M. (2009). *Cambio Social y prácticas cotidianas en el orden colonial. Arqueología histórica en Floridablanca (San Julián, siglo XVIII)* (tesis doctoral publicada). BAR International Series 039.
- Bianchi Vilelli, M. (2011). Coloniality in Patagonia. Historical archaeology and postcolonial critique in Latin America. *World Archaeology*, 43(1), 86-101.
- Bianchi Vilelli, M. (2016). Mapeando la Patagonia colonial. Cartografías de la costa patagónica a fines del siglo XVIII. En Núñez, P. (Comp.), *Fronteras Conceptuales/ Fronteras Patagónicas* (pp. 85-110). IIDYPCA, CONICET-UNRN.
- Bianchi Vilelli, M. (2017). Colonialismo en península Valdés: entre los proyectos defensivos y las tentativas comerciales (Patagonia norte, fines del siglo XVIII). *Memoria Americana*, 25(1), 47-75.
- Bianchi Vilelli, M. (2018). El análisis químico de las aguas. Ciencia colonial, exploración y supervivencia en península Valdés a fines del siglo XVIII. *Corpus. Archivos virtuales de alteridad latinoamericana*, 8(2), 1-18.
- Bianchi Vilelli, M., Buscaglia, S., Calandrón, P., y Sellanes, A. (2019). Entre cerros y cañadones. Avances sobre el plano arqueológico del sitio Fuerte San José (Península Valdés, Chubut). *Revista Arqueología*, 25(1), 141-167.
- Blasco Martínez, L. (1991). *Higiene y sanidad en España al final del antiguo régimen*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid. Recuperado en [https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKewix9ej1r6rrAhWd17kGHtTA-cQFjAAegQIBRAB&url=https%3A%2F%2Fprints.ucm.es%2F2549%2F1%2FT19064.pdf&usg=AOvVaw2QioB8XBdlicLR1\\_0WtjCP](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKewix9ej1r6rrAhWd17kGHtTA-cQFjAAegQIBRAB&url=https%3A%2F%2Fprints.ucm.es%2F2549%2F1%2FT19064.pdf&usg=AOvVaw2QioB8XBdlicLR1_0WtjCP).
- Bosoni, C. (2010). *Entre lo dicho y lo hecho. Prácticas productivas en la colonia española de Floridablanca* (tesis de licenciatura). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Braun Menéndez, A. (1947). Ensayo de colonización en Puerto Deseado durante la época colonial. *Anuario de Historia Argentina 1943-1945* (pp. 329-344).
- Buscaglia, S. (2008). Los marinos malditos. Identidad, poder y materialidad (San Julián, provincia de Santa Cruz, siglo XVIII). *Vestigios. Revista latinoamericana de Arqueología Histórica*, 2(1), 35-62.
- Buscaglia, S. (2011). La representación de las relaciones interétnicas en el discurso de Antonio Viedma (Patagonia Meridional, siglo XVIII). *Magallania*, 39(2), 15-35.
- Buscaglia, S. ([2009] 2012). *Poder y dinámica interétnica en la colonia española de Floridablanca. Una perspectiva histórica y arqueológica (Patagonia, Argentina, siglo XVIII)* (tesis doctoral publicada). Editorial Académica Española.
- Buscaglia, S. (2015). Indígenas, borbones y enclaves coloniales. Las relaciones interétnicas en el Fuerte San José durante su primera década de funcionamiento (Chubut, 1779-1789). *Corpus. Archivos Virtuales de Alteridad Americana*, 5(1), 1-31.
- Buscaglia, S. (2017). Materiality and indigenous agency: limits to the colonial order (Argentinean Patagonia, Eighteenth–Nineteenth Centuries). *International Journal of Historical Archaeology*, 21(3), 641-673.
- Buscaglia, S. (2019). El origen de la cacica María y su familia. Una aproximación genealógica (Patagonia, siglos XVIII-XIX). *Corpus. Archivos Virtuales de Alteridad Latinoamericana*, 9(1), 1-34.
- Buscaglia, S. (2021). Indigenous agency and limits to the colonial order in South America. En L. M. Panich y S. L. González (Eds.), *Archaeology of Indigenous-Colonial Interaction in the Americas* (pp. 292-307). Routledge.
- Buscaglia, S. y Bianchi Vilelli, M. (2016). From colonial representation to materiality: Spanish settlements on Península Valdés (Patagonian coast, 1779-1810). *Historical Archaeology*, 50(2), 69-88.
- Caponi, S. (2002). Miasmas, microbios y conventillos. *Asclepio*, 54(1), 155-182.
- Carman, J. (2013). *Archaeologies of conflict*. Bloombury.
- Carminati, M. (2008). La búsqueda del asentamiento de Antonio de Viedma. En D. Schávelzon (Coord.), *El área fundacional de Puerto Deseado* (pp. 95-104). De los cuatro vientos editorial.
- Carrera Stampa, M. (1949). The evolution of weights and measures in the New Spain. *The Hispanic American Historical Review*, 29, 1-24.
- Castro, A. (2008). Sociedades aborígenes de Puerto Deseado antes de la conquista europea. En D. Schávelzon (Coord.), *El área fundacional de Puerto Deseado* (pp. 105-121). De los cuatro vientos editorial.
- Castro, A., Moreno, J., Andolfo, M., Giménez, R., Peña, C., Mazzitelli, L., Zubimendi, M. y Ambrústolo, P. (2003). Análisis distribucionales en la costa de Santa Cruz (Patagonia Argentina): alcances y resultados. *Magallania*, 31, 69-94.
- Castro, A., Moreno, J.E., Zubimendi, M.A., Andolfo, M.A., Videla, B., Mazzitelli, L., Bogan, S., y Ambrústolo, P. (2007). Cazadores recolectores costeros: interpretaciones desde el registro arqueológico de la costa norte de Santa Cruz. En I. Cruz y M. S. Caracotche (Eds.), *Arqueología de la costa patagónica. Perspectivas para la conservación*

- (pp. 128-144). Universidad Nacional de la Patagonia Austral y Secretaría de Cultura de la Provincia de Chubut.
- Caviglia, S. E. (2012). *Malvinas. Soberanía, memoria y justicia*. Vol. II: Balleneros-loberos-misioneros. Ministerio de Educación de la provincia de Chubut.
- De Paula, A. (1984). Fortificaciones en el litoral marítimo patagónico durante el dominio español. En *II Congreso de Historia Argentina y Regional*, Tomo II (pp. 227-247). Academia Nacional de la Historia.
- Deodat, L. (1945). La Fuente de Ramírez. De la geografía histórica de Puerto Deseado, territorio nacional de Santa Cruz. *Argentina Austral*, 17(170), 4-12.
- Dumrauf, C. (1991). Un precursor en la colonización del Chubut. Documentos sobre la actuación de Enrique Libanus Jones en el Chubut. *Textos Ameghinianos*. Biblioteca de la Fundación Ameghino.
- Elkin, D. (2019). Arqueología marítima histórica en Argentina: investigaciones de naufragios acaecidos entre los siglos XVII y XX. *Magallánica. Revista de Historia Moderna*, 6(11), 238-275.
- Elkin, D., Murray, C., Bastida, R., Grosso, M., Argüeso, A., Vainstrib, D., Underwood, C., y Ciarlo, N.C. (2011). *El naufragio de la HMS Swift (1770): Arqueología marítima en la Patagonia*. Vázquez Mazzini Editores.
- Fesler, G. (s/f). Herding Brick Bits: Ephemeral historic sites in the Chesapeake. Recuperado en [https://www.academia.edu/20382048/Herding\\_Brick\\_Bits\\_Ephemeral\\_Historic\\_Sites\\_in\\_the\\_Chesapeake](https://www.academia.edu/20382048/Herding_Brick_Bits_Ephemeral_Historic_Sites_in_the_Chesapeake).
- French, R. K. (1993). Scurvy. En K. F. Kiple (Ed.), *The Cambridge world history of human diseases* (pp. 1000-1005). The Cambridge University Press.
- García Guraieb, S., Tessone, A., Buscaglia, S., Crespo, C., Bianchi Vilelli, M., y Del Papa, M. (2017). Análisis bioarqueológico de un individuo recuperado en el Fuerte San José (península Valdés, provincia de Chubut, 1779-1810). *Revista del Museo de Antropología*, 10(1), 61-76.
- Gibbs, M. (2003). The archaeology of crisis: shipwreck survivor camps in Australasia. *Historical Archaeology*, 37(1), 128-145.
- Hammond, H. (2015). *Sitios concheros en la costa norte de Santa Cruz: su estructura arqueológica y variabilidad espacial en cazadores recolectores patagónicos* (tesis doctoral). Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata.
- Hammond, H. y Zilio, L. (2018). Entre lagunas y el mar: uso del espacio por cazadores-recolectores en un paisaje lagunar de la costa norte de Santa Cruz. *Arqueología*, 24(1), 225-236.
- Hicks, D. y McAtackney, L. (2009). Introduction: Landscapes as standpoints. En D. Hicks, L. McAtackney y G. Fairclough (Eds.), *Envisioning landscape: Situations and standpoints in archaeology and heritage* (pp. 13-29). Left Coast Press.
- Landa, C., y Hernández de Lara, O. (Eds.). (2014). *Sobre campos de batalla: arqueología de conflictos bélicos en América Latina*. Aspha.
- Lehmann-Nitsche, R. (1914). Noticias etnológicas sobre los antiguos patagones recogidas por la expedición Malaspina en 1789. *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba*, Tomo 20, 103-112.
- Leoni, J. B. (2015). La arqueología y el estudio del conflicto armado en contextos prehistóricos e históricos: un estado de la cuestión. *Anuario Digital*, 27, 10-37.
- Lucero, V., y Stehberg, R. (1996). Arqueología histórica antártica: relevamiento y excavación de sitios de cazadores de lobos del siglo pasado. Islas Shetland del Sur. *Historical Archaeology in Latin America*, 14, 99-106.
- Marschoff, M. (2007). *Gato por liebre. Prácticas alimenticias en Floridablanca* (tesis de licenciatura publicada). Editorial Teseo.
- Marschoff, M. ([2010] 2014). *Sociabilidad y alimentación. Estudio de casos en la transición al siglo XIX en el Virreinato del Río de La Plata* (tesis doctoral publicada). BAR International Series 2664.
- Mayorga, M. (2017). Actividad lobera temprana en la Patagonia oriental: caza de mamíferos marinos. *Revista Iberoamericana de Viticultura, Agroindustria y Ruralidad*, 4(11), 31-51.
- Moreno, J. E. (2008). *Arqueología y etnohistoria de la costa patagónica central en el Holoceno tardío*. Fondo Editorial Provincial, Secretaría de Cultura del Chubut.
- Moreno, E., y Videla, B.A. (2008). Rastreado ausencias: la hipótesis del abandono del uso de los recursos marinos en el momento ecuestre en la Patagonia continental. *Magallania*, 36(2), 91-104.
- Moreno Vergara, G. y Cortés, J. (2011). La exactitud posicional de la cartografía histórica. *Revista PH. Especial Monográfico Cartografía y Patrimonio*, 77, 62-65.
- Murray, C., Vainstrib, D., Manders, M., y Bastida, R. (2008). *Tras la estela del Hoorn; arqueología de un naufragio holandés en la Patagonia*. Vázquez Mazzini.
- Novo y Colson, P. (1885). *Viaje Político Científico alrededor del mundo por las Corbetas Descubierta y Atrevida al mando de los Capitanes de Navío Don Alejandro Malaspina y Don José de Bustamante y Guerra desde 1789 a 1794*. Imprenta de la viuda e hijos de Abienzo.
- Nuviala, M. V. (2008). *Materializando identidades: los artefactos de uso personal en la comunicación no verbal de las*

- identidades (Patagonia-siglo XVIII) (tesis de licenciatura). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Palombo, P. (2007). *Las cuatro estaciones. Segmentación del tiempo y el espacio en Floridablanca (costa patagónica, siglo XVIII)* (tesis de licenciatura publicada). Editorial Teseo.
- Priegue, C. N. (1971). La información etnográfica de los patagones del siglo XVIII en tres documentos de la expedición Malaspina (1789-1794). *Textos comentados 3. Cuadernos del Sur*. Instituto de Humanidades. Universidad Nacional del Sur.
- Schávelzon, D. (2008). *El área fundacional de Puerto Deseado*. De los cuatro vientos editorial.
- Sellanes, A. (s/f). *Salud y prácticas médicas en el Fuerte San José (1779-1810), península Valdés, provincia de Chubut. Una aproximación desde la antropología y la arqueología histórica* (tesis de licenciatura en elaboración). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Senatore, M. X. (2002). Discursos iluministas e ordem social: representações materiais na colônia de Floridablanca em San Julián. (Patagônia, século XVIII). En A. Zarankin y M. X. Senatore (Eds.), *Arqueologia da Sociedade Moderna na América do Sul. Cultura Material, Discursos e Práticas* (pp. 87-106). Ediciones del Tridente.
- Senatore, M. X. ([2003] 2007). *Arqueología e historia en la colonia española de Floridablanca. Patagonia, siglo XVIII* (tesis doctoral publicada). Editorial Teseo.
- Senatore, M. X., Buscaglia, S., Bianchi Villelli, M., Marschoff, M., Palombo, P., Nuviala, V., Milanés, C., y Bosoni, C. (2007). Imágenes de Floridablanca. La construcción material y narrativa de la colonia española de San Julián (Siglo XVIII). En F. Morello, A. Prieto, M. Martinic y G. Bahamonde (Eds.), *Arqueología de Fuego-Patagonia. Levantando piedras, desenterrando huesos... y develando arcanos* (pp. 801-812). Ediciones CEQUA.
- Silva, H. A., y Tejerina, M.V. (1996). Españoles y extranjeros en las regiones australes: aspectos económicos y sociales de una vinculación obligada. *Estudios de historia social y económica de América*, 13, 147-154.
- Smith, W. G. (2002). *The New Zealand sealing industry. History, archaeology and heritage management*. Department of Conservation.
- Smith, I. (2013). Ephemeral foundations: early European settlement of the Tasman frontier. En M. Campbell, S. Holdaway y S. Macready (Eds.), *Finding our recent past: historical archaeology in New Zealand* (pp. 9-32). Archaeological Association Monograph 29.
- Torlaschina, C., y Cedrola, P. (Comp.). (2013). *Reserva Provincial Ría Deseado. Plan de manejo*. Consejo Agrario Provincial.
- Zarankin, A., y Senatore, M.X. (2007). *Historias de un pasado en blanco. Arqueología histórica antártica*. Argumentum.
- Zilio, L. (2015). *Prácticas mortuorias en la costa norte de Santa Cruz: arqueología de sociedades cazadoras recolectoras en paisajes costeros de la Patagonia argentina* (tesis doctoral). Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata.
- Zilio, L. (2017). Dinámica humana en la costa norte de Santa Cruz durante el Holoceno tardío: evidencias desde el registro mortuorio e isotópico. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, 42(2), 305-331.
- Zilio, L., y Hammond, H. (2017). El sitio Aguada del Barril: cambio en las prácticas mortuorias de cazadores recolectores y evidencias de interacción entre indígenas y europeos en la costa norte de Santa Cruz, Patagonia argentina. *Intersecciones en Antropología*, 18, 305-316.
- Zilio, L., y Hammond, H. (2019). El registro arqueológico superficial en la margen sur de la ría Deseado (Santa Cruz, Patagonia): estructuras de rocas y concheros. *Revista de Antropología del Museo de Entre Ríos*, 5(1), 88-92.
- Zubimendi, M. A. (2010). *Estrategias de uso del espacio por grupos en la Costa Norte de Santa Cruz cazadores-recolectores y su interior inmediato* (tesis doctoral). Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad de La Plata.
- Zubimendi, M. A. (2019). *La Patagonia Rebelde* en el noreste de Santa Cruz: estudios prospectivos para la ubicación del campamento del Cañadón del Carro. En J. Gómez Otero, A. Svoboda y A. Banegas (Eds.), *Arqueología de Patagonia. El Pasado en las Arenas* (pp. 117-129). IDEAUS-CONICET.
- Zubimendi, M. A., Zilio, L., y Hammond, H. (2016). Los objetos adorno-colgantes y artefactos decorados de la costa norte de Santa Cruz (Patagonia, Argentina). En F. Oliva, A. Rocchietti, F. Solomita y M. Algrain (Eds.), *Actas del Primer Congreso Nacional de Arte Rupestre* (pp. 525-536). Universidad Nacional de Rosario.

## FUENTES HISTÓRICAS

### Documentos inéditos

- Anónimo (1779a). Plano del Puerto o Bahía de San José nuevamente descubierto por los pilotos de la expedición del mando de Don Juan de la Piedra, Superintendente de las nuevas poblaciones de la costa oriental patagónica. 47-B-7. Madrid: Ministerio de Defensa, Museo Naval.
- Anónimo (1779b). Plano y descripción del Puerto o Bahía de San José nuevamente descubierto por los pilotos de

- la expedición del Señor Superintendente Don Juan La Piedra en la costa oriental patagónica. Colección Pedro de Angelis, HD-003 DVD-0045. Río de Janeiro: Biblioteca Nacional.
- Anónimo (1779c). Plano de la Bahía Sin fondo o Puerto San José, que se halla situado en la costa oriental patagónica, que según observación se considera estar en 42 grados 31 minutos de latitud Sur y 312 grados 31 minutos de longitud de meridiano de Tenerife. Mapas y Planos, Buenos Aires, 122. Sevilla: Ministerio de Cultura y Deporte, Archivo General de Indias.
- Anónimo (1780a). Plano de Puerto Deseado en la costa patagónica, situado en la latitud de 47 grados, 48 minutos y en la longitud de 310 grados 45 minutos, meridiano de Tenerife. Nuevamente levantado, y enmendado por los pilotos de la expedición del mando del Superintendente interino don Antonio Viedma. Mapas y Planos, Buenos Aires, 130. Sevilla: Ministerio de Cultura y Deporte, Archivo General de Indias.
- Anónimo (1780b). Plano del Puerto Deseado en la costa patagónica situado en la latitud de 47 grados, 48 minutos y en la longitud de 310 grados 45 minutos, meridiano de Tenerife nuevamente levantado y enmendado por los pilotos de la Expedición del mando del Superintendente interno Don Antonio Viedma. ARC.009,15,010 Cartografía. Río de Janeiro: Biblioteca Nacional.
- Anónimo (1780c). Plano de Puerto Deseado en la costa patagónica por la latitud de 47° 48' y longitud de Tenerife de 310° 45' enmendado últimamente por la expedición del año de 1780. 48-A-5. Madrid: Ministerio de Defensa, Museo Naval.
- Anónimo (1780d). Plano de Puerto Deseado en la Costa Patagónica situada en la latitud Sur de 47°48' y en longitud de 310°45' Meridiano de Tenerife. 48-A-11. Madrid: Ministerio de Defensa, Museo Naval.
- Anónimo (1780e). Súplica dirigida al Superintendente Don Antonio Viedma por los enfermos del Real Hospital de Puerto Deseado, 11 de agosto de 1780. Sala IX, legajo, 16-3-5. Buenos Aires: Ministerio del Interior, Archivo General de la Nación.
- Anónimo (1780f). Pasquín elaborado por los enfermos, Puerto Deseado, 13 de agosto de 1780. Sala IX, legajo, 16-3-5. Buenos Aires: Ministerio del Interior, Archivo General de la Nación.
- Anónimo (1780g). Expediente sobre un pasquín puesto en el establecimiento de Puerto Deseado de la costa patagónica a nombre de los enfermos, amenazando sino se les enviaba a Buenos Aires, y contiene el expediente de otras incidencias sobre el descontento de algunos sujetos en aquel destino según informe del Superintendente interino Don Antonio Viedma, Buenos Aires, 12 de septiembre de 1780. Sala IX, legajo 16-3-5. Buenos Aires: Ministerio del Interior, Archivo General de la Nación.
- Anónimo (s/fa). Plano de Puerto Deseado situado el observador que se estableció en latitud Sur y longitud de Cádiz Occidental 59° 47'07". 48-A-12. Madrid: Ministerio de Defensa, Museo Naval.
- Anónimo (s/fb). Plano Esférico de la costa del Puerto de Deseado, el cual según Malaspina se halla situado la Piedra Torreta de él en los 47°45'51" latitud Sur y en los 59°47'30" longitud Oeste del Meridiano de Cádiz. 48-A-7. Madrid: Ministerio de Defensa, Museo Naval.
- Anónimo (s/fc). Mapa de la primera expedición de la Real Compañía Marítima que salió de Santander el 26 de noviembre de 1789 al cargo de su comandante Don Juan Muñoz y llegó al Puerto Deseado el 26 de febrero el año de 1790. 48-A-15. Madrid: Ministerio de Defensa, Museo Naval.
- De la Piedra, J. (1779). Diario de la expedición del mando del Comisario Superintendente Don Juan de la Piedra que con 4 embarcaciones armadas en guerra y 114 hombres de tropa de tierra con sus respectivos oficiales, sale del Puerto de Montevideo el 15 de diciembre de 1778 en busca del nombrado Bahía Sin Fondo en la costa patagónica debiendo después de dejar allí hecho un establecimiento seguir a formar otro al Puerto de San Julián. Sección Estado, legajo 2316. Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte, Archivo Histórico Nacional.
- Quiroga, J. (1745). Relación diaria que hace al Rey nuestro señor y que Dios guarde, el Padre José Quiroga de la Compañía de Jesús del viaje que hizo de orden de Su Majestad a la costa de los patagones en el navío San Antonio, mandado por Don Joaquín de Olivares, que salió del Río de la Plata, siendo Gobernador y Capitán General de esta Provincia, Don José de Andonaegui. Legajo Buenos Aires, 302. Sevilla: Ministerio de Cultura y Deporte, Archivo General de Indias.
- Quiroga, J. (1746). Descripción de Puerto Deseado situado en 47 grados y 44 minutos de Latitud Austral, y en 313 grados y 16 minutos de Longitud de Tenerife, dedicada al Rey nuestro Señor, que Dios guarde, por el padre Joseph Quiroga de la Compañía de Jesús. Ar.J-T.9-C.2-28. Madrid: Ministerio de Defensa, Archivo Cartográfico de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército.
- Sostoa, J. F. (1780). Carta a José Ignacio Fernández, Montevideo, 4 de julio de 1780. Sala IX, legajo 16-3-5. Buenos Aires: Ministerio del Interior, Archivo General de la Nación.
- Tafor, B. (1780a). Resumen del Diario que hizo Bernardo Tafor



- en el descubrimiento de los Puertos de Santa Helena, San Gregorio, San Julián, Puerto Deseado y parte del Golfo de San Jorge en la costa Patagónica. Mandaba la expedición Don Antonio Viedma Superintendente Interino de aquellas poblaciones. Llevaba el Paquebote San Sebastián por Don Bernardo Tafor, el Bergantín San Francisco por Josef Miranda y el Bergantín Carmen por Alonso Manso. Sala VII, Legajo 2630, Colección Andrés Lamas. Buenos Aires: Ministerio del Interior, Archivo General de la Nación.
- Tafor, B. (1780b). Plano del Puerto Deseado en la costa patagónica situado en la latitud Sur de 47° y 48' y longitud de 37° 45' según meridiano de Tenerife. Levantado por el Piloto de la Armada Don Bernardo Tafor en el año de 1780. 48-A-13. Madrid: Ministerio de Defensa, Museo Naval.
- Verduc, V. (1780). Informe de los fallecidos y enfermos en el campamento de Puerto Deseado, Puerto Deseado, 20 de agosto de 1780. Sala IX, legajo 16-3-5. Buenos Aires: Ministerio del Interior, Archivo General de la Nación.
- Viedma, A. (1779). A J. J. Vértiz, Buenos Aires, 25 de agosto de 1779. Sala IX, legajo 23-10-3. Buenos Aires: Ministerio del Interior, Archivo General de la Nación.
- Viedma, A. (1780a). N°6 Lista de los individuos que se quedan con el Comisario Superintendente interino Don Antonio de Viedma en este Campamento de Puerto Deseado, Puerto Deseado, 20 de agosto de 1780. Sala IX, Legajo 16-3-5. Buenos Aires: Ministerio del Interior, Archivo General de la Nación.
- Viedma, A. (1780b). N°7 Lista de los individuos que se retiran de este Campamento de Puerto Deseado en el Bergantín de S. M. nombrado Nuestra Señora del Carmen, que saldrá en demanda del Puerto de la Ciudad de Buenos Aires. Puerto Deseado, 20 de agosto de 1780. Sala IX, Legajo 16-3-5. Buenos Aires: Ministerio del Interior, Archivo General de la Nación.
- Viedma, A. (1780c). N°10 Lista de la tropa, maestranza, pobladores y marineros que han estado en el hospital de este Campamento de Puerto Deseado, desde veinte y tres de mayo hasta quince de agosto ambos días inclusive, del año de mil setecientos y ochenta, Puerto Deseado, 16 de agosto de 1780. Sala IX, Legajo 16-3-5. Buenos Aires: Ministerio del Interior, Archivo General de la Nación.
- Viedma, A. (1780d). A Juan José Vértiz, Puerto Deseado, 20 de agosto de 1780. Sala IX, Legajo 16-3-5. Buenos Aires: Ministerio del Interior, Archivo General de la Nación.

### Documentos editos

- Godoy, M. ([1883] 1884). Reminiscencias sobre "Puerto Deseado". *Boletín del Centro Naval*, Tomo 1, 315-319.
- Lind, J. (1757). *A treatise on the scurvy. In three parts, containing an inquiry into the nature, causes, and cure, of that disease. Together with a critical and chronological view of what has been published on the subject.* Printed for A. Millar in the Strand. Recuperado en: <https://archive.org/details/treatiseonscurvy00lind/page/n6/mode/2up>.
- Viana, F. X. (1958). *Diario de viaje.* Colección de Clásicos Uruguayos, Vol. 27, Tomo 1. Biblioteca Artigas.
- Viedma, A. ([1783] 1972). *Diario de Viedma.* En *Colección Pedro De Angelis*, Tomo VIII, volumen B (pp. 845-936). Plus Ultra.